



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y
ADMINISTRACION

AUDITORIA SOCIAL DE LAS PRINCIPALES
REPERCUSIONES SOCIOECONOMICAS Y
AMBIENTALES QUE GENERA EL COMERCIO
AMBULANTE PARA LOS HABITANTES DE
LA ZONA. LOS COMERCIOS ESTABLECI-
DOS. IMAGEN URBANA Y LOS COMPRAD-
DORES Y TURISTAS EN EL CENTRO
HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO:
ALTERNATIVAS VIABLES DE SOLUCION.

SEMINARIO DE INVESTISACION ADMINISTRATIVA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACION
P R E S E N T A N
NOELIA IMELDA RAMOS ORTIZ
NALLA ARLETH REYES MARIN
ANA MARIA ZENIL SANCHEZ

ASESOR DE SEMINARIO;
C.P. y L.A. JORGE ALVAREZ ANGUIANO

MEXICO. D F.

1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

266767



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*El equipo otorga especial reconocimiento y su mas sincera
gratitud a todas aquellas personas que hicieron posible
la realización de este trabajo :*

- * En primer lugar a nuestro querido asesor y maestro Jorge Álvarez Anguiano por su fe, apoyo, guía e incondicional amistad durante el largo trayecto recorrido en la elaboración de esta tesis.*
 - * A nuestra Máxima Casa de Estudios por significar un medio muy importante para la realización de nuestras metas.*
 - * A todas las autoridades de la Delegación Cuauhtémoc, particularmente a:
Licenciado José Vilchis
Alfonso Hernández Hernández
Los encargados del módulo de informes*
 - * A todas las personas que de una u otra forma nos brindaron su orientación.*
 - * A quienes aceptaron y tuvieron la paciencia para responder los cuestionarios y entrevistas aplicados.*
 - * A nuestros compañeros de la Facultad de Contaduría y Administración que nos apoyaron en la aplicación de encuestas a los habitantes de la zona.*
 - * Y finalmente a todos aquellos que creyeron en nosotras y nos manifestaron su confianza en todo momento.*
-
-

Quisiera dedicar esta tesis con mucho cariño ...

*A mis queridos padres, mis mas
grandes maestros; por su amor,
apoyo y cuidados en cada
instante de mi vida. Los admiro
y respeto muchísimo.*

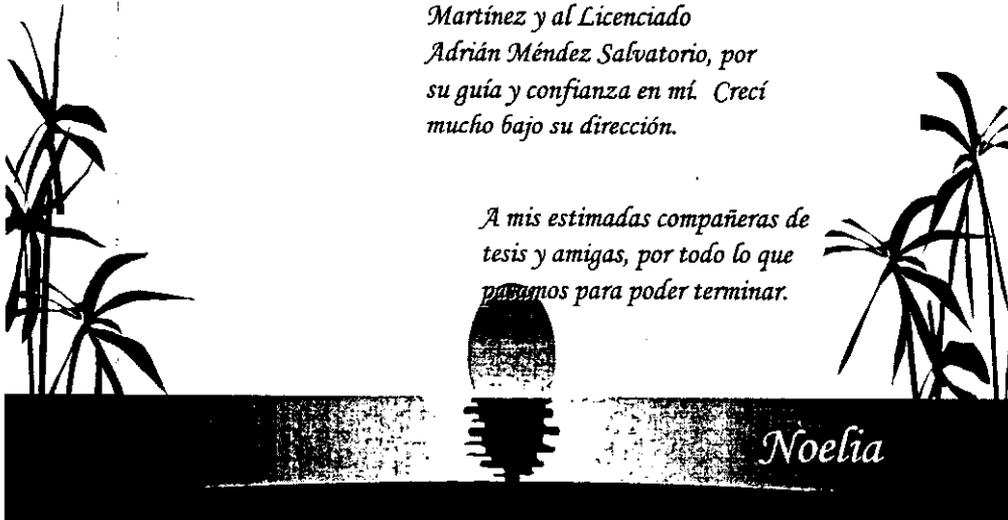
A mi hermano, mi mejor amigo.

*A mis maestros, por sus
enseñanzas y paciencia a lo
largo de mi carrera.*

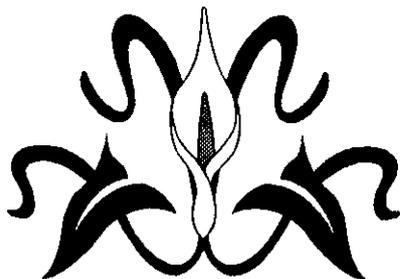
*A mis amigos, por todos los
momentos, buenos y malos que
juntos convivimos.*

*Al Ingeniero Antonio Castro
Martínez y al Licenciado
Adrián Méndez Salvatorio, por
su guía y confianza en mí. Crecí
mucho bajo su dirección.*

*A mis estimadas compañeras de
tesis y amigas, por todo lo que
pasamos para poder terminar.*



Noelia



Dedico este trabajo a:

- ♥ ***DIOS por ser siempre esa luz que me guía y me da la fuerza para realizar todo, por todas sus bondades y darnos muchas oportunidades.***
- ♥ ***Mis Padres por toda su confianza y apoyo incondicional, por su amor incomparable y sus manos cariñosas en los momentos difíciles.***
- ♥ ***Mis Hermanos por tantos consejos dados, por todos los momentos de alegrías y tristezas que hemos pasado juntos y por quererme como soy. Especialmente a tí, Maru, por ser para mí siempre un ejemplo a seguir y por tantos mensajes enviados para nuestro bien. T.Q.M. y Te Admiro.***
- ♥ ***Ana María y Noelia por compartir este trabajo conmigo, tan importante para las tres.***
- ♥ ***Y finalmente a todos mis Amigos, por su gran cariño y aportación a mi felicidad.***

**MIL GRACIAS POR TODO.
ARLETH.**

En primera instancia dedico este trabajo:

A Dios y a mis Padres por su cariño comprensión y apoyo incondicional durante todo el trayecto de mi vida, externando de ante mano mi más profundo agradecimiento.

A la Máxima Casa de Estudios por fijar una de las principales directrices de nuestra vida y consolidar el esfuerzo de largas e ininterrumpidas jornadas de trabajo.

A mi hermana Carolina por su grata compañía

A esa persona tan especial que me brindó su amor y aunque ya no está presente su recuerdo siempre vivirá en mí.
su recuerdo en mí.

Finalmente a mis amigos y compañeros que compartieron momentos importantes a lo largo de nuestra formación académica.

Ana.

ÍNDICE

Página

I. INTRODUCCIÓN

II. PLANEACIÓN

Metodología	1
✖ Planeación de la investigación	1
A. Tema central	1
B. Problema	1
C. Formulación de hipótesis:	2
Comerciantes Ambulantes y Reubicados en plazas	2
Comerciantes Establecidos	5
Habitantes de la Zona	8
Compradores y turistas	10
D. Objetivo general	13
E. Objetivos particulares:	13
Compradores y turistas	13
Comerciantes Ambulantes y Reubicados en plazas	14
Comerciantes Establecidos	15
Habitantes de la Zona	15
Autoridades	16
Representantes de Comerciantes Ambulantes	16
F. Información secundaria	17
✖ Alcances y limitaciones	18
✖ Diseño de la muestra	20
✖ Diseño de los cuestionarios:	22
Aplicación de la Prueba Piloto	22
Aplicación de Cuestionario definitivo:	23
Comerciantes Ambulantes y Reubicados en plazas	23
Comercios Establecidos	33
Habitantes de la Zona	39
Compradores y turistas	45

	Página
✳ Procesamiento de Datos	50
✳ Análisis e Interpretación	50

III. EXAMEN.

Antecedentes

1. BREVE HISTORIA DEL COMERCIO	53
✳ Historia del comercio en México	55
El comercio y el Mercader del México Prehispánico	55
La Etapa Colonial: Comercio Interior y Comercio Exterior	64
El Comercio en México de 1853 hasta el Porfiriato	73
El Comercio en el Período Actual	80
2. EL COMERCIO INFORMAL EN LA VÍA PÚBLICA	89
La Economía Informal: Marginal, subterránea o clandestina	89
La Economía Informal en la Ciudad de México	92
Evasión Fiscal	94
Inseguridad Pública	103
Problemas de Salud.	103
Falta de Garantías al Consumidor.	112
Transtornos a la Vialidad.	113
Afectación a la Imagen Turística de la Ciudad.	119
Contrabando.	122
Causas que Inciden en la Proliferación de Vendedores Ambulantes.	125
Características del Comerciante en Vía Pública	130
Perfil Social	131
Características Generales	134
Tipología de la Principales Concentraciones Informales	137
Formas Representativas de este tipo de Comercio Ambulante	145
I. Clasificación	145
a. Mercados Informales	145
b. Esquemas de Reordenamiento del Comercio Popular.	148

	Página
c. Oferentes de Servicios	148
d. Concentraciones temporales asociadas a festividades populares.	149
e. Ambulantes.	150
II. Formas de Operación Comercial.	150
a. Comerciantes asociados a puestos-estructura.	151
b. Comerciantes en puestos sin estructura.	152
c. Comerciantes sin puestos.	152
Alternativas de Modernización Comercial para que el Comercio Ambulante desarrolle su actividad formalmente.	155
Salas de Exhibición.	155
Almacenes Colectivos de Detallistas Independientes.	156
Organización y Servicios Comunes.	157
Presentación Conjunta.	157
Organización.	159
El Otro Régimen.	164
El Comercio popular como alternativa del Desarrollo Socioeconómico.	173
MEXICO-TENOCHTITLAN-DISTRITO FEDERAL Homero Aridjis.	179
3. LA ARQUITECTURA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	181
Introducción.	181
¿ Qué son los Monumentos ?.	183
¿ Qué Monumentos Históricos son los que se utilizan en el presente como vivienda ?.	184
Diferencias entre los edificios antiguos utilizados como vivienda con los edificios modernos.	185
La conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México, como una tarea integral y de participación comunitaria.	188
¿ Por qué se dañan los edificios ?.	198
Otro tipo de daños.	200
Imagen Urbana.	203
Restauración.	204
¿ Cómo evitar que se dañen los edificios ?.	206
Trabajos de Mantenimiento y Conservación.	206

	Página
Normas para un buen uso.	207
Normatividad de la Imagen Urbana.	207
Lineamientos en Materia de Publicidad.	209
Realización de obras.	210
Trámites para la Asesoría y licencia.	210
Terminación de Obra.	211
Carta Internacional de la Restauración UNESCO.	212
I.C.O.M.O.S. (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios).	214
Resolución sobre la protección de Monumentos de la Arquitectura Popular y sus conjuntos.	222
Recomendaciones sobre la Reanimación de las ciudades, poblados y sitios históricos.	224

4. PERSPECTIVAS SOBRE EL FUTURO DEL COMERCIO INFORMAL EN LA VÍA PÚBLICA DE ACUERDO A DIVERSOS FACTORES. 229

I. Los actores en el fenómeno del comercio en vía pública.	230
II. Partidos y Organizaciones en el Problema del Comercio en Vía Pública.	234
III. Problemas específicos en la Delegación Cuauhtémoc.	236
IV. Comparecencia del Arquitecto Rosalfo Jorge Legorreta Gutierrez.	237
V. Perspectivas Orientadas al mejoramiento de diversos sectores en la delegación Cuauhtémoc.	258
Objetivos Generales.	260
Objetivos Particulares.	260
Alcances por cumplimiento de Objetivos.	261
Ordenamiento Territorial.	261
Estructura Urbana.	261
VI. Pronóstico.	263
Tendencias.	263
Demandas Estimadas de acuerdo a las tendencias.	265
Escenario programático.	265
Lineamientos estratégicos derivados del Programa General.	267
VII. Otras Disposiciones que Inciden en la Delegación.	270
Programa de Fomento Económico.	275
Equilibrio Ecológico.	276

Normas de Ordenación Particulaes para el Perímetro "A" y "B" del Centro Histórico.	276
Normas de Ordenación para Zonas Patrimoniales.	277
Normatividad de Imagen Urbana.	277
VIII. Programas Parciales.	280
Acciones Estratégicas e Instrumentos de Ejecución.	284

IV. EVALUACIÓN.

Estudio de campo.

✖ Tabulación, Procesamiento, Análisis e Interpretación de datos:	
Comerciantes Ambulantes y Reubicados en plazas.	289
Comerciantes Establecidos	369
Compradores y Turistas.	407
Habitantes de la Zona.	443
✖ Presentación de la información recabada a través de la observación.	473
Generales:	473
Ambulantes	473
Habitantes de la Zona	475
Comercios Establecidos	476
Compradores y Turistas	477
Recorridos Diarios del Delegado al Centro Histórico	478
Autoridades	481
Específicas:	482
Compradores y turistas	482
Comerciantes Ambulantes y Reubicados en Plazas	485
Comercios Establecidos	491

V. PRESENTACIÓN

Conclusiones y Recomendaciones.	493
Conclusiones.	493
Recomendaciones.	506
1. Comercio establecido.	506
2. Locatarios de mercados públicos	...507
3. Invidentes.	508

	Página
4. Tianguistas y Mercados Sobre Ruedas.	508
5. Concentraciones de Puestos Semifijos Alternativas manifestadas por el Regente Capitalino	508 509
Conclusiones derivadas de la aplicación de Cuestionarios	512
Recomendaciones sugeridas, en diferentes estudios	521
I. En General.	521
II. Marco legal.	522
III. Económicas	523
IV. Sociales.	526
V. Fiscales	528
VI. Político	530
VII. Medio Ambiente.	532
VIII. Salud e Inseguridad derivada de Siniestros.	534
IX. Conservación de Monumentos Históricos.	535
Alternativas de solución sugeridas por parte del Equipo.	537

VI. ANEXOS

Gráficas

VII. BIBLIOGRAFÍA

I. INTRODUCCIÓN
I. INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El Centro Histórico de la Ciudad de México, cuna del imperio más poderoso de Latinoamérica, los Mexicas, ha sido hoy por hoy el centro cultural y económico más importante del país. Sin embargo, en las últimas décadas su imagen se ha visto muy deteriorada debido diversos factores sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales.

México ha ingresado a una etapa de transformaciones que serán determinantes para el futuro del país en el siglo XXI. Bajo la bandera de la modernización se han realizado cambios jurídicos en la Constitución, las leyes y los reglamentos, orientando el marco legal hacia un esquema más claro y simple en la mayoría de los casos, que fomenta la transformación de las estructuras económicas nacionales, para que sean más eficientes y productivas.

Existe, sin embargo, un fenómeno que pese a su magnitud e importancia, no ha sido suficientemente analizado por las autoridades y atacado con medidas profundas para solucionarlo. Este fenómeno, no obstante, puede incidir de manera determinante en las transformaciones de la estructura comercial, deformándola e impidiendo su auténtica modernización. Se trata del comercio informal en sus manifestaciones de ambulante, fijo, semifijo y torero, que ha hecho suyas las calles de las ciudades y opera al margen de la ley.

Uno de los argumentos más socorridos de quienes promueven, justifican o pertenecen al comercio ambulante, es el afirmar que éste forma parte de nuestra historia y cultura, fundamentándose en la organización y estructura comercial de la urbe mesoamericana en el Valle de Anáhuac, y de los principales centros de población, antes de la llegada de los españoles.

En realidad sucedía todo lo contrario, ya que aun cuando el comercio se desarrollaba en las plazas públicas, pues no había otra forma de hacerlo, ni se podía concebir de otra manera debido a las características culturales y urbanas de aquel entonces, los mexicas intentaban ya controlar el comercio a ras del suelo. En esa época la oferta se realizaba con estricto apego a sus reglamentos y había un sistema tributario perfectamente definido que se cumplía con firmeza, pues también se aplicaban sanciones a quien no cumpliera.

Los comerciantes libres crecieron con la explosión demográfica y las migraciones hacia los centros urbanos, concentradores de las principales actividades políticas, económicas y sociales en general, generando al paso del tiempo grandes asentamientos y hacinamientos humanos.

A esa situación contribuyeron también el deterioro de la economía, la escasez de fuentes de trabajo, los salarios ficticios y la falta de nuevos mercados públicos que cubrieran la demanda de bienes de consumo y de primera necesidad.

Así pues, el ejercicio del comercio en la vía pública se convirtió para un sector marginado de la población en la única opción de subsistencia.

En la actualidad, el problema ha ido creciendo aceleradamente y diversas ramas de la actividad económica han encontrado en este medio un mejor desplazamiento de sus productos hasta convertirse en un fenómeno de anarquía, intereses y monopolio sin control.

Las autoridades, por su parte, se han dedicado a dar únicamente soluciones temporales o paliativos al comercio informal, y solo lo atienden cuando se convierte en un riesgo de conflicto social.

Existen, sin duda, ejemplos aislados de acciones de autoridades municipales o estatales que han buscado atacar el problema de raíz y darle solución. Sin embargo, aun en estos casos se requiere de fortaleza para preservar y resistir las presiones de quienes una y otra vez vuelven a las andadas, intentando ocupar la vía pública.

Las autoridades federales están conscientes de la gravedad del problema, pero no pueden actuar directamente, al tratarse de un fenómeno que se manifiesta principalmente en el ámbito municipal, y que al observarse de manera aislada, no parecería tener la dimensión que alcanza en la actualidad, y que de no atenderse podría convertirse en una cáncer de la economía nacional.

El fenómeno de la economía informal y de sus manifestaciones comerciales, no es algo que competa única y exclusivamente al sector comercial, sino que es algo que incide en la configuración misma de la vida social y productiva, afecta el desarrollo urbano, repercute en los problemas de salud pública, en la inseguridad y, desde luego, en la actividad productiva, tanto industrial como comercial, por no hablar de los problemas que genera para las autoridades en diferentes ámbitos, entre los que destacan el fiscal.

En el presente estudio, el equipo hace un recorrido por los antecedentes y situación actual en que se desenvuelve esta actividad asimismo hace un análisis de las causas y de los principales actores que se ven involucrados, finalmente se presentan conclusiones tendientes a conscientizar al lector y recomendaciones enfocadas a solucionar y/o disminuir el impacto en la sociedad.

Lejos de pretender acabar con una fuente de ingresos para los grupos de familias que actúan en el ambulante, las metas a alcanzar son: que efectivamente cada familia sea propietaria de su empresa, y

no simplemente un empleado al servicio de líderes o personas que se escudan en el ambulante para sostener numerosos negocios al margen de la Ley; corresponsabilizar a dichas empresas en el sostenimiento de la administración pública; incorporar a los trabajadores de dichos negocios al régimen de seguridad social; asegurar el orden urbano en las ciudades; garantizar la salubridad pública y combatir las ilegalidades y los delitos que se cometen en torno a la actividad del ambulante.

II. PLANEACIÓN

II. PLANEACIÓN

METODOLOGÍA

PLANEACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

A. TEMA CENTRAL

Auditoría Social de las principales repercusiones socioeconómicas y ambientales que genera el comercio ambulante para los habitantes de la zona, comercios establecidos, imagen urbana, compradores y turistas en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

ÁREA DE ESTUDIO: Auditoría Administrativa

TEMA GENÉRICO: Auditoría Social

TEMA ESPECÍFICO: Auditoría Social de las principales repercusiones socioeconómicas y ambientales que genera el comercio ambulante para los habitantes de la zona, comercios establecidos, imagen urbana, compradores y turistas en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

ESPECIFICACIÓN DEL TEMA: Auditoría Social de las principales repercusiones socioeconómicas y ambientales que genera el comercio ambulante para los habitantes de la zona, los comercios establecidos, los compradores y turistas en el Centro Histórico de la Ciudad de México, alternativas viables de solución.

B. PROBLEMA

¿Cuáles son las repercusiones económicas, sociales y ambientales que implica el comercio ambulante para los comercios establecidos,

habitantes de la zona, imagen urbana y compradores y turistas en el Centro Histórico de la ciudad de México?

C. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

AMBULANTES

HIPÓTESIS DE TRABAJO (Ambiental)

✱ Los comerciantes ambulantes generan contaminación debido a que carecen de medidas e infraestructura necesaria para deshacerse de los desechos propios de su actividad y fisiológicos.

Variable Independiente: Carecen de medidas para deshacerse de los desechos.

Variable Dependiente: Comerciantes que generan grandes contaminación.

Unidades de Observación: Comerciantes Ambulantes que se establecen en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

HIPÓTESIS ALTERNATIVA.

✱ La colocación de depósitos de basura en las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México facilitará el control de la basura que ahí se genera.

Variable Independiente: Colocación de depósitos de basura

Variable Dependiente: Facilitar el control de la basura.

Unidades de Observación: El Centro Histórico

HIPÓTESIS DE TRABAJO (Económica)

✱ El ofrecimiento de otras alternativas de trabajo disminuirá y controlará el crecimiento del Comercio Ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Variable Independiente: Ofrecimiento de otras alternativas de trabajo.
Variable Dependiente: Disminución y control del crecimiento del Comercio Ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México.
Unidades de observación: Comercio Ambulante instalado en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

HIPÓTESIS ALTERNATIVAS

✳ La creación de fuentes de empleo y mejora salarial contribuirá a la disminución y control del comercio ambulante del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Variable Independiente: Creación de fuentes de empleo y mejora salarial.

Variable Dependiente: Disminución y control del comercio ambulante.

Unidades de Observación: Comerciantes ambulantes.

✳ Los comerciantes ambulantes del Centro Histórico de la Ciudad de México están dispuestos a retirarse de la vía pública siempre y cuando las autoridades les otorguen facilidades económicas.

Variable Independiente: Retirarse de la Vía Pública.

Variable Dependiente: Otorgamiento de facilidades económicas y una buena ubicación de las plazas.

Unidades de Observación: Comerciantes ambulantes del Centro Histórico de la Ciudad de México.

HIPÓTESIS DE TRABAJO (Social)

✳ Los comerciantes ambulantes del Centro Histórico de la Ciudad de México tienen constantes conflictos y enfrentamientos con las autoridades debido a la realización de sus actividades en la vía pública.

Variable Independiente: Realización de sus actividades en la vía pública.
Variable Dependiente: Constantes conflictos y enfrentamientos con las autoridades.

Unidades de Observación: Comerciantes ambulantes del Centro Histórico de la Ciudad de México.

HIPÓTESIS ALTERNATIVA

✳ Los comerciantes ambulantes del Centro Histórico de la Ciudad de México fomentan la corrupción al trabajar en la vía pública porque son objeto de extorsión por ese hecho.

Variable Independiente: Fomentan la corrupción.

Variable Dependiente: Trabajar en la vía pública porque son objeto de extorsión.

Unidades de Observación: Comercio Ambulante del Centro Histórico de la Ciudad de México.

HIPÓTESIS DE TRABAJO

✳ La reubicación de los comerciantes ambulantes en plazas comerciales del Centro Histórico de la Ciudad de México no es una solución eficaz porque sigue habiendo comerciantes en la vía pública.

Variable Independiente: Reubicación de los comerciantes ambulantes

Variable Dependiente: Sigue habiendo comerciantes ambulantes en la vía pública.

Unidades de observación: Los comerciantes reubicados en las plazas del Centro Histórico de la Ciudad de México.

HIPÓTESIS ALTERNATIVAS

✳ La ubicación de las plazas comerciales en lugares estratégicos del Centro Histórico de la Ciudad de México permitirá mejorar el nivel de ventas a los comerciantes reubicados.

Variable Independiente: Ubicación de las plazas comerciales en lugares estratégicos.

Variable Dependiente: Mejorar el nivel de Ventas

Unidades de Observación: Plazas Comerciales y Comerciantes ambulantes.

✳ La implementación de estrategias mercadológicas tales como la publicidad, promoción y adecuada ubicación de las plazas comerciales destinadas para los comerciantes ambulantes permitirá el éxito de las mismas.

Variable Independiente: La implementación de estrategias mercadológicas

Variable Dependiente: Permitirá el éxito.

Unidades de Observación: Los comerciantes reubicados.

COMERCIOS ESTABLECIDOS

HIPÓTESIS DE TRABAJO (Económica)

✳ El establecimiento del comercio ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México y las disposiciones administrativas y fiscales, son factores que ponen en riesgo la existencia y permanencia del comercio establecido de la misma zona.

Variable Independiente: El establecimiento del comercio ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México y las disposiciones administrativas y fiscales.

Variable Dependiente: El riesgo de la existencia y permanencia del comercio establecido o formal.

Unidades de Observación: Comercio Formal del Centro Histórico de la Ciudad de México.

HIPÓTESIS ALTERNATIVA

✳ La simplificación administrativa, los estímulos fiscales y la erradicación de la corrupción motivará al comercio establecido a permanecer dentro de un esquema de formalidad.

Variable Independiente: Simplificación administrativa, estímulos fiscales y la erradicación de la corrupción.

Variable Dependiente: Permanecer dentro de los esquemas de la economía formal.

Unidades de Observación: Comercio Establecido del Centro Histórico de la Ciudad de México.

✳ La incorporación del comercio ambulante a la economía formal motivará a la permanencia del comercio establecido dentro del esquema de la legalidad.

Variable Independiente: Incorporación del comercio ambulante a la economía formal.

Variable Dependiente: Permanencia del comercio establecido dentro del esquema de la legalidad.

Unidades de Observación: Comercio Formal

HIPÓTESIS DE TRABAJO (Social)

✳ El comercio ambulante instalado en el Centro Histórico de la Ciudad de México ejerce una competencia desleal que tiende a reducir el número de clientes a los comercios formales.

Variable Independiente: Competencia desleal.

Variable Dependiente: Reducción del número de clientes.

Unidades de Observación: Comerciantes Formales y comerciantes ambulantes del Centro Histórico de la Ciudad de México.

HIPÓTESIS ALTERNATIVA

✳ La incorporación del comercio ambulante a la economía formal motivará a la permanencia del comercio establecido dentro del esquema de la legalidad.

Variable Independiente: Incorporación del comercio ambulante a la economía formal.

Variable Dependiente: Permanencia del comercio establecido dentro del esquema de la legalidad.

Unidades de Observación: Comercio Formal

HIPÓTESIS DE TRABAJO (Ambiental)

✳ Las fachadas de los comercios establecidos se ven obstruidas y deterioradas por la ubicación y funcionamiento de puestos ambulantes.

Variable Independiente: Obstrucción y deterioro de las fachadas.

Variable Dependiente: Ubicación y funcionamiento de los puestos ambulantes.

Unidades de Observación: Los comercios establecidos

HIPÓTESIS ALTERNATIVA

✳ La implementación de un programa de mantenimiento, conservación y restauración de los inmuebles ocupados por el comercio establecido tiende a fomentar la cooperación de los locatarios en este aspecto y en consecuencia mejorar la imagen urbana.

Variable Independiente: Implementación de un programa.

Variable Dependiente: Fomentar la Cooperación y Mejoramiento de la Imagen Urbana.

Unidades de Observación: Comercios Establecidos

HABITANTES DE LA ZONA

HIPÓTESIS DE TRABAJO (Social)

- ✳ Los habitantes del Centro Histórico de la Ciudad de México están en desacuerdo con la instalación del comercio ambulante debido a que afecta su calidad de vida.

Variable Independiente: Instalación del Comercio Ambulante.

Variable Dependiente: Afectación en la Calidad de Vida.

Unidades de Observación: Los habitantes del Centro Histórico de la Ciudad de México y los Comerciantes Ambulantes que se instalan en el mismo.

HIPÓTESIS ALTERNATIVAS

- ✳ Los habitantes del Centro Histórico de la Ciudad de México no realizan juntas vecinales para tratar problemas relacionados con el ambulante.

Variable Independiente: La no realización de Juntas Vecinales

Variable Dependiente: Tratar problemas relacionados con el ambulante.

Unidades de Observación: Los habitantes de la zona y el ambulante.

- ✳ Los habitantes del Centro Histórico no han implementado medidas tendientes a solucionar los problemas que les ocasiona el ejercicio del ambulante.

Variable Independiente: La no implementación de medidas.

Variable Dependiente: Solucionar los problemas que les ocasiona el ejercicio del ambulante.

Unidades de Observación: Los habitantes del Centro Histórico y el Comerciante Ambulante.

HIPÓTESIS DE TRABAJO (Económica)

✖ Algunos habitantes del Centro Histórico de la Ciudad de México están de acuerdo con el ejercicio del Comercio Ambulante debido a que éstos se dedican al ejercicio de esta actividad.

Variable Independiente: Están de acuerdo con el ejercicio del comercio ambulante.

Variable Dependiente: Se dedican al ejercicio de esta actividad.

Unidades de Observación: Habitantes del Centro Histórico

HIPÓTESIS ALTERNATIVAS

✖ Los habitantes del Centro Histórico que son comerciantes ambulantes participan en propuestas para solucionar la problemática.

Variable Independiente: Participación en propuestas.

Variable Dependiente: Solucionar la problemática.

Unidades de Observación: Habitantes del Centro Histórico

HIPÓTESIS DE TRABAJO (Ambiental)

✖ Los habitantes del Centro Histórico de la Ciudad de México no llevan a cabo medidas tendientes a dar mantenimiento a sus viviendas que han sido deterioradas, entre otros factores, por la operación del comercio ambulante.

Variable Independiente: Deterioro de las viviendas.

Variable Dependiente: No llevan a cabo medidas tendientes a dar mantenimiento.

Unidades de Observación: Habitantes del Centro Histórico de la Ciudad de México.

HIPÓTESIS ALTERNATIVAS

✳ Los habitantes del Centro Histórico de la Ciudad de México no efectúan prácticas de mantenimiento a las fachadas porque sus viviendas están ubicadas en un lugar considerado como "Zona de Monumentos Históricos".

Variable Independiente: Ubicación de las viviendas.

Variable Dependiente: No efectúan prácticas de mantenimiento.

Unidades de Observación: Habitantes del Centro Histórico.

✳ Los habitantes del Centro Histórico de la Ciudad de México no son apoyados material y económicamente por las autoridades correspondientes para mantener en buen estado las fachadas de sus viviendas.

Variable Independiente: Mantener en buen estado las fachadas de las viviendas.

Variable Dependiente: Falta de apoyo material y económico por las autoridades correspondientes.

Unidades de Observación: Los habitantes del Centro Histórico de la Ciudad de México y las Autoridades correspondientes.

COMPRADORES Y TURISTAS

HIPÓTESIS DE TRABAJO (Socio-ambiental)

✳ El excesivo número de personas que acuden al Centro Histórico de la Ciudad de México se debe a la variedad comercial, Instituciones públicas y privadas y por motivos de trabajo.

Variable Independiente: Variedad comercial, Instituciones públicas y privadas y por motivos de trabajo.

Variable Dependiente: El excesivo número de personas en el Centro Histórico.

Unidades de Observación: Las personas que acuden al Centro Histórico de la Ciudad de México.

HIPÓTESIS ALTERNATIVAS

✳ Las personas no regresarían al Centro Histórico si no existiera tanta variedad comercial.

Variable Independiente: Existencia de variedad comercial.

Variable Dependiente: El no regreso de las personas al Centro Histórico de la Ciudad de México.

Unidades de Observación: Las personas que asisten al Centro Histórico de la Ciudad de México.

HIPÓTESIS DE TRABAJO (Económica)

✳ Las personas o los compradores que asisten al Centro Histórico de la Ciudad de México fomentan el crecimiento del Comercio Ambulante al adquirir los productos que estos expenden porque son más baratos.

Variable Independiente: Adquisición de productos y son más baratos.

Variable Dependiente: Fomento del crecimiento del comercio ambulante

Unidades de Observación: Los consumidores y el Comercio Ambulante.

HIPÓTESIS ALTERNATIVA:

✳ Las personas que acuden al Centro Histórico de la Ciudad de México dejarían de realizar sus compras con los comerciantes ambulante siempre y cuando se mejoraran sus ingresos y las autoridades los quitaran del lugar donde se encuentran.

Variable Independiente: Mejorar sus ingresos y quitarlos del lugar donde se encuentran.

Variable Dependiente: Dejar de realizar sus compras con los comerciantes ambulantes

Unidades de Observación: Las personas que acuden al Centro Histórico de la Ciudad de México.

HIPÓTESIS DE TRABAJO (Social)

✳ A las personas que acuden al Centro Histórico de la Ciudad de México les desagrada el comercio ambulante porque obstaculizan las calles y banquetas.

Variable Independiente: Obstaculización de las calles y banquetas.

Variable Dependiente: Desagrado del comercio ambulante

Unidades de Observación: Las personas que acuden al Centro Histórico de la Ciudad de México y los Comerciantes Ambulantes que se establecen en ese mismo lugar.

HIPÓTESIS ALTERNATIVAS

✳ Las personas podrán transitar libremente por las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México si los comerciantes ambulantes son reubicados en espacios comerciales adecuados.

Variable Independiente: Reubicación de los comerciantes ambulantes en espacios comerciales adecuados.

Variable Dependiente: Libre tránsito de las personas.

Unidades de Observación: Las personas que acuden al Centro Histórico de la Ciudad de México y los comerciantes ambulantes.

HIPÓTESIS DE TRABAJO (Ambiental)

✳ Las personas que acuden al Centro Histórico de la Ciudad de México le atribuyen desventajas al establecimiento de comerciantes

ambulantes en esta zona debido a que generan contaminación y degradan la imagen urbana.

Variable Independiente: Generan contaminación y degradan la imagen urbana.

Variable Dependiente: Las personas atribuyen desventajas al establecimiento de comerciantes ambulantes.

Unidades de Observación: Centro Histórico y personas que acuden al Centro Histórico de la Ciudad de México.

HIPÓTESIS ALTERNATIVAS

✳ Las personas que acuden al Centro Histórico de la Ciudad de México están dispuestas a proponer alternativas de solución a los problemas derivados del ambulante.

Variable Independiente: Disposición de las personas.

Variable Dependiente: Proposición de alternativas de solución.

Unidades de Observación: Personas que acuden al Centro Histórico de la Ciudad de México.

D. OBJETIVO GENERAL

Proponer alternativas de solución a los problemas socioeconómicos y ambientales originados por el comercio ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

E. OBJETIVOS PARTICULARES.

COMPRADORES Y TURISTAS

Objetivo General

Identificar cuáles son las costumbres, tendencias y hábitos de compra de los visitantes del Centro Histórico de la Ciudad de México, los

principales motivos de visita al mismo, así como conocer la opinión de los visitantes acerca de la apariencia actual del Centro Histórico, y los principales atractivos del lugar.

Objetivos Específicos

1. Conocer las preferencias de compra de los visitantes del Centro Histórico de la Ciudad de México en cuanto a los establecimientos formales e informales.
2. Determinar las posibles causas por las que adquieren sus productos en el comercio informal.
3. Conocer qué tipo de artículos se consume con mayor frecuencia entre el ambulante.
4. Determinar las posibles causas por las que adquieren productos que se venden con los ambulantes y no en el comercio establecido.
5. Conocer cuál es el punto de vista que mantienen con respecto al comercio ambulante, así como el aspecto que tiene actualmente el Centro Histórico.
6. Determinar las causas por las cuales el comprador o turista acude al Centro Histórico.
7. Conocer sus inconformidades en cuanto al aspecto del Centro Histórico, así como sus sugerencias para el mejoramiento del mismo.
8. Conocer cuáles son los aspectos que más le agradan a los visitantes del Centro Histórico.
9. Conocer las propuestas en torno a la ordenación del ambulante.

COMERCIANTES AMBULANTES Y REUBICADOS EN PLAZAS

Objetivo General

- * Delimitar el contexto bajo el cual se desarrolla el comercio ambulante así como los comerciantes reubicados en plazas del Centro Histórico y sugerencias que propongan ante esta problemática.

Objetivos Específicos

1. Determinar si han dado resultado las medidas tomadas antes y actualmente para la solución a la situación del comercio ambulante y para el mejoramiento del aspecto del Centro Histórico.
2. Conocer cuáles son las sugerencias que implantarían para mejorar la situación del comercio ambulante.
3. Conocer el grado de efectividad de las plazas comerciales.
4. Conocer cuales son los factores económicos, políticos y sociales que intervienen en la práctica de esta actividad.

COMERCIOS ESTABLECIDOS

Objetivo General

- ✳ Conocer cuáles son las repercusiones ambientales, económicas y sociales del comercio ambulante en torno al comercio formal, así como también buscar opciones alternas para mejorar la imagen del Centro Histórico.

Objetivos Específicos

1. Detectar la problemática que aqueja al comercio establecido en función al comercio ambulante.
2. Identificar propuestas de solución para el ambulante.
3. Identificar propuestas para mejorar la imagen del Centro Histórico.
4. Identificar las razones que fomentarían la práctica del comercio formal.

HABITANTES DE LA ZONA

Objetivo General

- ✳ Determinar el impacto que ejerce el comercio informal en los habitantes del lugar y la cooperación de los residentes para el mejoramiento de la imagen urbana.

Objetivos Específicos

1. Conocer la postura de los habitantes del lugar respecto al comercio ambulante.
2. Conocer su opinión sobre la apariencia actual del Centro Histórico.

-
-
3. Determinar si han contribuido en las medidas tomadas para el mejoramiento del aspecto del Centro Histórico.
 4. Conocer si realizan juntas vecinales para tratar esta problemática.
 5. Conocer las consecuencias que trae consigo el comercio ambulante en el bienestar de los habitantes del Centro Histórico.
 6. Conocer sus inconformidades en cuanto al aspecto del Centro Histórico, así como sus sugerencias para el mejoramiento del mismo.
 7. Conocer sus inconformidades en cuanto a la situación del comercio ambulante y sus respectivas sugerencias.

AUTORIDADES

Objetivo General

- ✱ Determinar de qué manera se ha contribuido para dar solución a la problemática del comercio ambulante, así como para el mejoramiento del aspecto del Centro Histórico. Conocer su punto de vista ante esta problemática y las sugerencias que propongan para la solución de la misma.

Objetivos Específicos

1. Determinar la autoridad a quien compete directamente hacer frente a la problemática del comercio ambulante.
2. Determinar si han dado resultado las medidas tomadas para dar solución a la situación del comercio ambulante y para el mejoramiento del aspecto del Centro Histórico.
3. Conocer cuáles son las sugerencias que implantarían para solucionar la situación del comercio ambulante, así como para el mejoramiento del aspecto del Centro Histórico.

REPRESENTANTES

Objetivo General

Conocer a los representantes de las principales asociaciones de comerciantes ambulantes del Centro Histórico y determinar su posición respecto a la problemática que enfrentan, así como sus propuestas para solucionarla.

Objetivos Específicos

1. Conocer la duración y estabilidad de las asociaciones de comerciantes ambulantes del Centro Histórico.
2. Conocer el tiempo en que los representantes de estas asociaciones han estado al frente de las mismas, así como la forma en que fueron electos y el tipo de liderazgo que ejercen.
3. Determinar la posición de los representantes respecto de las propuestas de las autoridades.
4. Conocer las propuestas que tienen los representantes para el mejoramiento de la situación del comercio ambulante.
5. Delimitar qué influencia reciben los representantes de las autoridades y de asociaciones públicas o privadas o partidos políticos.
6. Determinar qué influencia ejercen los representantes sobre los agremiados.

F. INFORMACIÓN SECUNDARIA.

En lo que se refiere a la información obtenida esta fue de carácter documental de carácter bibliográfico y hemerográfico, y en lo correspondiente a la información de campo se realizaron entrevistas, visitas y recorridos a diferentes dependencias e instituciones públicas así como diversos sitios que a continuación se enuncian:

Se realizaron constantes visitas a la Delegación Cuauhtémoc así como también al Centro Histórico de la Ciudad de México con el propósito de acompañar al delegado en sus recorridos de rutina por ese lugar. Alternativamente se acudió al despacho del líder de los ambulantes de Tepito Miguel Galán. De igual manera se asistió a diversas instituciones tales como la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México CANACO, a la Subdelegación de la Colonia Centro, al Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH, la Biblioteca del Ex-convento de Churubusco, Biblioteca de la Secretaría

de Turismo, a la Comisión de Abasto del Distrito Federal y las Oficinas del Departamento del Distrito Federal.

En lo que se refiere a las entrevistas, estas se realizaron al Jefe de Prensa José Vilchis, al Director de Estudios Tepiteños Alfonso Hernández Hernández, al Director de Vía Pública Enrique Hidalgo, mismos que se localizan en las instalaciones de la Delegación Cuauhtémoc, y finalmente al ex-líder de ambulantes de la Arena Coliseo Salvador Banda.

ALCANCES Y LIMITACIONES.

La realización del presente estudio comprende un examen y análisis general de la situación actual en que se desarrolla y opera el comercio ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México, así como las repercusiones que este fenómeno conlleva en el ámbito económico, social y ambiental para los principales actores inmersos en este escenario, en donde figuran los habitantes de la zona, los comercios establecidos y ,compradores y turistas fundamentalmente.

Dentro de este contexto es importante señalar que en ciertas Instituciones como la Subdelegación del Centro Histórico no proporcionaron información actual que se solicitó en lo referente a la cuantificación del volumen de basura y el destino de la misma, al igual que en la Secretaria de Turismo se carece de información de los principales atractivos del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Debido a la naturaleza del tema, los líderes que se pretendían entrevistar no se localizaron ya que los datos proporcionados por la Delegación en la relación que ellos poseen para el control de los mismos no está actualizado, hecho que dificultó contactar con tales personas.

En lo que compete a la Información documental de Instituciones como la CANACO, esta es muy atrasada lo cual no refleja las condiciones actuales en que opera esa actividad en este momento porque los datos ya cambiaron. Asimismo no se pudieron obtener planos de localización de los principales monumentos históricos ni delimitación del Centro Histórico en virtud de que la Mapoteca del Ex-convento de Churubusco está en proceso de traslado de sus instalaciones al Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Ahora bien, en lo que respecta a las limitaciones enfrentadas durante la investigación de campo, en los comercios establecidos se detectó una actitud hostil y se mostraban renuentes a participar argumentando que esos asuntos solo los trataban con su contador, y gran parte de los dueños de dichos establecimientos se rehusaron a contestar por la gran desconfianza que el estudio representaba para ellos, ya que pensaban que se trataba de inspectores o autoridades hacendarias que pretendían obtener información para cobrarles más impuestos. En atención a lo anterior solo se aplicaron 100 cuestionarios y no los que se determinó con la muestra.

Por otra parte en lo concerniente a los ambulantes se detectó que éstos no eran veraces en sus respuestas por el temor que fueran a ser víctimas de desalojo y de igual forma alteraban la información sobre todo en lo que a ingresos se refiere y quienes son sus líderes. Debido a la inseguridad y el riesgo presentado en este sector únicamente se aplicaron 110 cuestionarios.

La aplicación de cuestionarios para habitantes de la zona se dificultó en extremo por lo que se optó por recurrir a la ayuda de los compañeros de la Facultad que vivieran en el Centro Histórico y fueran ellos quienes los realizaran , y por ello solo se pudieron realizar 74 cuestionarios.

DISEÑO DE LA MUESTRA.

Para la determinación del número de cuestionarios a aplicar a los diferentes segmentos de análisis se utilizó la siguiente fórmula con los universos de aplicación citados a continuación.

$$n = \frac{z^2 Npq}{e^2 (N-1) + z^2 pq}$$

Donde:

z= Nivel de confianza

N= Población

p= Probabilidad a favor

q= Probabilidad en contra

e= Error de estimación

n= Tamaño de la muestra

Universo de Ambulantes y Reubicados = 75,000

z= 1.96

N= 75,000

p= .50

q= .50

e= .05

$$n = \frac{(1.96)^2 75,000 (.50) (.50)}{(.05)^2 (75,000-1) + (1.96)^2 (.50) (.50)}$$
$$\frac{(3.84) 75,000 (.25)}{.0025 (74,999) + (3.84) (.25)}$$

$$\frac{72000}{188.4575} = 382.049$$

Universo de Habitantes de la Zona = 668 Manzanas

z= 1.96
 N= 668
 p= .50
 q= .50
 e= .05

$$n = \frac{(1.96)^2 668 (.50) (.50)}{(.05)^2 (668-1) + (1.96)^2 (.50) (.50)}$$

$$\frac{(3.84) 668 (.25)}{.0025 (667) + (3.84) (.25)}$$

$$\frac{641.28}{2.6275} = 244.064$$

Universo de Compradores y Turistas = Más de 500,000

Z= 1.96
 N= 500,000
 p= .50
 q= .50
 e= .05

$$n = \frac{(1.96)^2 500,000 (.50) (.50)}{(.05)^2 (75,000-1) + (1.96)^2 (.50) (.50)}$$

$$\frac{(3.84) 500,000 (.25)}{.0025 (499,999) + (3.84) (.25)}$$

$$\frac{480,000}{1250.9575} = 383.70608$$

Universo de Comercios Establecidos = 668 Manzanas

z= 1.96
 N= 668
 p= .50
 q= .50
 e= .05

$$n = \frac{(1.96)^2 668 (.50) (.50)}{(.05)^2 (668-1) + (1.96)^2 (.50) (.50)}$$

$$\frac{(3.84) 668 (.25)}{.0025 (667) + (3.84) (.25)}$$

$$\frac{641.28}{2.6275} = 244.064$$

DISEÑO DE LOS CUESTIONARIOS

APLICACIÓN DE LA PRUEBA PILOTO

La aplicación de la prueba piloto para cada grupo de estudio comprendió 8 cuestionarios respectivamente de los cuáles los dirigidos a habitantes de la zona solo se contestaron 2 debido a la inaccesibilidad a las viviendas y la actitud negativa de los residentes del lugar.

APLICACIÓN DE CUESTIONARIO DEFINITIVO

Una vez realizadas las modificaciones pertinentes a las pruebas piloto se procedió a efectuar la aplicación de los cuestionarios definitivos a partir del día 9 de septiembre de 1997 hasta el 30 de octubre del mismo año, para todos los actores involucrados en el estudio.

Buenas _____ . Somos un grupo de estudiantes de la UNAM que nos encontramos realizando un estudio sobre los principales problemas a los que se enfrenta el Centro Histórico de la Ciudad de México. Los datos que usted nos proporcione serán completamente confidenciales ya que únicamente se emplearán para presentar conclusiones y propuestas en una tesis. De antemano le agradecemos su tiempo y valiosa colaboración ya que la información recibida será de gran trascendencia para el mejoramiento de las condiciones actuales que vive el comercio ambulante.

COMERCIANTES AMBULANTES Y REUBICADOS EN PLAZAS

1.- Usted es Comerciante: Ambulante Reubicado

2.- Distancia entre puesto y puesto

Hasta 1 mt 2 Hasta 2 mts Hasta 5.mts Ninguno
 Otra _____

3.- ¿Cuál es la superficie de su puesto ? (metros cuadrados)

Hasta 1 mt 2 Hasta 2 mts Hasta 3 mts Hasta 4
 Hasta 5 Hasta 6 Hasta 8 Hasta 9 No saben

4.- ¿Antes de ejercer el comercio ambulante tenía otro empleo?

No (pasar a la preg. 5)

Si (pasar a la preg. 4a)

4a.- Si, ¿Cuál?

Estudiante Empleado Obrero Independiente

5.- ¿Desde cuándo ejerce esta actividad?

Menos de 1 año 1 a 5 años 6 a 10 años 11 a 15 años
 16 a 20 años Más de 20 años.

6.- ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en este puesto?

Menos de 1 año 1 a 5 años 6 a 10 años 11 a 15 años
 16 a 20 años Más de 20 años.

7.- ¿Qué artículos vende?

Alimentos Ropa Calzado Juguetes Mercería
 Electrodomésticos Bisutería Joyería Artesanías
 Discos y cassettes Videos Otros _____

8.- Los productos que vende son de origen

Nacional Extranjero Ambos

9.- El comerciantes es:

Empleado Dueño

10.- Los productos vendidos son:

De su propiedad Por consignación
 Por comisión sobre la venta Otro _____

11.- ¿Cómo es la afluencia peatonal y vehicular ?

Excesiva Regular Baja Nula

12.- ¿Cuánta gente atiende al día?

1 a 10 11 a 20 21 a 50 51 a 100
 101 a 150 Más de 150

13.- ¿Cuánta gente le compra al día?

-
-
- 1 a 10 11 a 20 21 a 50 51 a 100
 101 a 150 Más de 150

14.- ¿Cuál es su mejor temporada de venta?

- Primavera Verano Otoño Invierno
o Todo el año Otra _____

15.- ¿Cuál es el valor de su mercancía?

- Hasta \$100 Hasta \$500 Hasta \$1,000 Hasta \$3,000 Hasta \$5,000
 Hasta \$10,000 Hasta \$15,000 Hasta \$20,000 Hasta \$25,000 Más de \$25,000 No Contestó

16.- ¿Cuánto le cuesta surtir su mercancía?

- Hasta \$100 Hasta \$500 Hasta \$1,000 Hasta \$3,000
 Hasta \$5,000 Hasta \$10,000

17.- ¿Con qué frecuencia surten su mercancía?

- Diario 2 a 3 días 4 a 5 días semana quincena
 mes bimestre trimestre semestre año

18.- ¿Cuánto vende diariamente? _____

19.- ¿Cuántos puestos tiene?

- Uno Dos Tres Cuatro Cinco Más de Cinco

20.- ¿Cuántas personas trabajan en el puesto?

- 1 a 3 4 a 7 8 a 10

21.- ¿Qué relación tiene con las personas que trabajan en el puesto?

- Familiar Amigo Vecino Empleado Solo Otro

22.- ¿Cada cuando les paga?

- Diario 2 a 3 días 4 a 5 días semana quincena
 mes bimestre trimestre semestre año

23.- ¿Cuántas horas trabaja al día?

-
-
- Hasta 2 Hasta 4 Hasta 5 Hasta 5 Hasta 6 Hasta 7
 Hasta 8 Hasta 9 Hasta 10 Hasta 11 12 o más

24.- ¿Qué días descansa?

- L M Mc J V S D No descansa

25.- ¿Pertenece a alguna asociación de ambulantes?

- No Si No contestó

26.- ¿Quién es su líder? _____

27.- ¿Con qué frecuencia mantiene contacto con su líder?

- Diario 2 a 3 días 4 a 5 días semana quincena
 mes bimestre trimestre semestre año nunca
 no contestó

28.- ¿Se encuentra afiliada la asociación a algún partido político?

- No (pasar a la preg. 29) Si (pasar a la preg. 28a)
 No Sabe (pasar a l a preg. 29)

28a.- ¿Cuál?

- PRI PAN PRD PT
 Otra _____

29.- ¿Cuál es el partido político de su preferencia?

- PRI PAN PRD PT
 Verde Ecologista Otro _____

30.- ¿Ha recibido alguna vez ayuda de algún partido político con respecto al ambulante?

- No (pasar a la preg. 31) Si (pasar a la preg. 30a)

30a.- ¿Cuál?

- PRI PAN PRD PT

31.- ¿Cuánto tiene que pagar por el espacio que ocupa?

-
-
- Hasta \$100 Hasta \$500 Hasta \$1,000 Hasta \$1,500
 Hasta \$2,000 Nada (pasar a la preg. 32) No contestó
 Otra _____

31a.- ¿Con qué frecuencia hace este pago?

- Diario 2 a 3 días 4 a 5 días semana quincena
 mes bimestre trimestre semestre año

31b.- ¿A quién le hace este pago?

- Delegación Policía Inspector Representante Líder
 Otros _____

32.- ¿Alguien le pide dinero adicional?

- No Si (pasar a la preg. 32a) No contestó

32a.- ¿Quién? _____

32b.- ¿Con qué frecuencia?

- Diario 2 a 3 días 4 a 5 días semana quincena
 mes bimestre trimestre semestre año no
contestó Otros _____

33.- ¿Recibe la visita de alguna autoridad?

- No (pasar a la preg. 34) Si (pasar a la preg. 33a)

33a.- Motivos de las visitas

- Cuota Revisión de documentos Sanciones No Contestó
 Otro _____

33b.- ¿Con qué frecuencia?

- Diario 2 a 3 días 4 a 5 días semana quincena
 mes bimestre trimestre semestre año no
contestó

34.- ¿Cómo eligen los lugares para vender?

- Decisión propia Representante Votación
-
-

-
-
- Donde hay más gente Sorteo Delegación
 Donde hay más espacio Líder Otro _____

35.- ¿Les ha propuesto el gobierno reubicarlos en otro lugar (sólo ambulantes)

- No Si

36.- ¿Estaría dispuesto a cambiar la ubicación de su puesto

- No Si No Sabe

37.- ¿Estaría dispuesto a establecer su negocio legalmente?

- No Si No Sabe

38.- ¿Estaría dispuesto a pagar impuestos?

- No Si No Sabe

39.- ¿Estaría dispuesto a trabajar como empleado?

- No (pasar a la preg. 39a.) Si (pasar a la preg. 39b)
 No Contestó (pasar a la preg. 40)

39a.- No, ¿ por qué ? _____

39b.- Sí, ¿ En qué ? _____

40.- ¿Cuáles son sus principales gastos de operación?

- Luz Renta Agua Otro _____

41.- ¿Qué transporte utiliza para mover la mercancía?

- Auto propio Auto rentado Metro Microbús
 Camión Bicitaxi Auto del proveedor Otros _____

42.- ¿Cuántos focos utiliza?

- Uno Dos Tres Cuatro Cinco Seis Ninguno
 Otros

43.- ¿Cuánta agua gasta al día?

-
-
- Hasta Uno Hasta Dos Hasta Tres Hasta Cuatro Hasta Cinco Nada Otros _____
- 44.- ¿Qué hace con la basura generada en su establecimiento?
 Tirarla Quemarla Reciclarla Otra _____
- 44a.- En caso de tirarla, ¿en dónde lo hace?
 En depósitos En la calle En los carritos
 En el camión En Plazas Otro _____
- 44b.- ¿Con qué frecuencia se deshace de la basura?
 Diario 2 a 3 días 4 a 5 días semana quincena
- 45.- ¿A dónde acuden cuando tiene la necesidad de ir al baño?

- 46.- ¿A quién recurre cuando necesita servicios médicos?
 IMSS ISSSTE SSA DIF Particular
 Otras _____
- 47.- ¿Qué problemas son los que tiene que enfrentar con mayor frecuencia?
 Violencia Desalojo Pérdida de mercancías
 Enfrentamientos Contaminación Extorsión
 Otro _____
- 48.- ¿Cada cuándo sufre algún percance de seguridad en el puesto?
 Diario 2 a 3 días 4 a 5 días semana quincena
 mes bimestre trimestre semestre año nunca
- 49.- ¿Qué aspectos le desagradan del Centro Histórico?
 Inseguridad La gente Contaminación Transporte
 Tráfico Otro _____
- 50.- ¿Qué aspectos le agradan más del Centro Histórico?
 Arquitectura Comida Festividades Limpieza
-
-

-
-
- Variedad comercial Centros culturales y recreativos
 La gente Servicios Centralización de instituciones
 Otro _____

51.- ¿Qué tan seguro se siente al caminar por las calles del Centro Histórico?

- Muy seguro Seguro Poco seguro Nada seguro

51a.- Motivos que causan inseguridad en el Centro Histórico

- Delincuencia Tráfico Marchas Policías
 Contaminación Operativos que realizan políticos con altos cargos Otra _____

52.- ¿Qué tan contento se siente usted de trabajar en el Centro Histórico?

- Muy contento Contento Poco contento Nada contento

53.- ¿Qué sugerencias daría para mejorar el Centro Histórico?

54.- ¿Alguien más de su familia trabaja además de usted?

- No (pasar a la preg. 55) Si (pasar a la preg. 54a)

54a.- En qué? _____

55.- ¿Dónde ha vivido la mayor parte de su vida?

- D.F. Provincia

SOLO COMERCIANTES REUBICADOS EN PLAZAS COMERCIALES

56.- ¿Se ha cumplido todas las condiciones que le fueron prometidas para su reubicación?

Si No No Contestó

57.- Las condiciones en las que se encuentra ahora en relación al ambulante son:

Mejores Peores Iguales

58.- ¿Cuáles han sido las ventajas de haber sido reubicado?

Seguridad Higiene Espacio Más ventas
 Comodidad Otra _____

59.- La afluencia de personas, en la plaza en relación al ambulante es:

Mayor Menor Igual

60.- Las ventas en las plazas, en relación con el ambulante son:

Mayores Menores Iguales

61.- El nivel de utilidades en las plazas es:

Mayor Menor
 Igual

62.- ¿Tiene puestos en otras plazas?

No Si

63.- ¿Tiene puestos ambulantes?

No Si

64.- ¿Ha pensado en volver a ser ambulante?

No Si

65.- ¿Se dieron de alta como negocio establecido?

No Si No contestó

66.- ¿Pagan impuestos?

No Si

66a.- Impuestos que pagan

ISR IVA Otros No Sabe

67.- ¿Quién lleva a cabo el mantenimiento de la plaza?

Comerciantes Administración Gobierno
 Otros _____

68.- ¿Recomendaría a los comerciantes ambulantes la reubicación en plazas?

Sí (pasar a la preg. 68a) No (pasar a la preg. 68b)

68a.- Sí, ¿por qué?(pasar a la preg. 69)

68b.- No, ¿por qué?

69.- Sugerencias para el mejor funcionamiento de las plazas

Buenas _____ . Somos un grupo de estudiantes de la UNAM que nos encontramos realizando un estudio sobre los principales problemas a los que se enfrenta el Centro Histórico de la Ciudad de México. Los datos que usted nos proporcione serán completamente confidenciales ya que únicamente se emplearán para presentar conclusiones y propuestas en nuestra tesis. De antemano le agradecemos su tiempo y valiosa colaboración ya que la información recibida será de gran trascendencia para el mejoramiento y embellecimiento de esta Ciudad.

COMERCIOS ESTABLECIDOS

1.- ¿Cuál es el giro de su negocio?

- Abarrotes Alimentos Ropa Calzado Juguetes
 Mercería Eléctricos Bisutería Joyería
 Artesanías Vinos y licores Discos y cassettes
 Video club Otros _____

2.- ¿Cuánto tiempo tiene el negocio en este lugar?

- Menos de 1 año 1 a 5 años 6 a 10 años 11 a 15 años
 16 a 20 años Más de 20 años.

3.- El local es:

- Propio Rentado

3a.- Si es rentado, ¿a cuánto asciende el monto de la renta mensual?

4.- ¿Tiene empleados?

- No Si

4a.- ¿Cuántos empleados tiene?

- 1 a 3 4 a 6 7 a 10 11 a 15
 16 a 20 21 en adelante
-
-

5.- ¿Es usted proveedor de algún ambulante?

- No sabe No Si

5a.- ¿Con qué frecuencia lo surte?

- Diario 2 a 3 días 4 a 5 días semana quincena
 mes bimestre trimestre semestre año

6.- ¿Tiene algún puesto ambulante además de su negocio establecido?

- No (pasar a la preg. 7) Si (pasar a la preg. 6a)
 No Contestó (pasar a la preg. 7)

6a.- ¿Qué mercancía vende? _____

6b.- Los beneficios que este le reporta, en relación a su negocio formal, son:

- Superiores Inferiores Iguales No sabe

6c.- Si los beneficios son superiores a los ingresos generados por el negocio formal, ¿en qué proporción los rebasan?

- 10 a 20 % 21 a 40 % 41 a 60 % 61 a 80 %
81 a 100 % Más de 100 %

7.- ¿Usted se convertiría en vendedor ambulante?

- Si (pasar a la preg. 8) No (pasar a la preg. 7a.)
 No sabe (pasar a la preg. 8)

7a.- ¿Porqué no se convertiría en vendedor ambulante? _____

8.- Mencione los motivos que lo inducirían a optar por ejercer el comercio ambulante

- Comodidad No pagar impuestos Ser su propio patrón
 Evitar reglamentaciones Otra _____

9.- Mencione los motivos que lo estimularían a permanecer como comerciante establecido

- Disminuir las rentas de los locales Estímulos fiscales
 Quitar a los ambulantes Mayor número de clientes Otra _____

10.- ¿Ha participado en la implementación de alguna medida para solucionar la problemática en relación con el comercio ambulante?

- No Si

11.- ¿Ha tenido algún problema o enfrentamiento con los ambulantes?

- No Si

12.- ¿Cuáles son sus sugerencias en torno al comercio ambulante?

- Retirarlos definitivamente Sancionarlos Reubicarlos
 Apoyarlos No sabe Otra _____

13.- ¿El comercio ambulante representa problemas para usted?

- No (pasar a la preg 14) Si (pasar a la preg. 13a)

13a.- ¿Qué tipo de problemas derivados del comercio ambulante les afectan directamente?

- Disminución de ventas Competencia desleal
 Falta de clientes Inseguridad Estorbo
 Plagas y/o desechos Otros _____

14.- ¿Qué hace con la basura generada en su establecimiento?

- Tirarla Quemarla Reciclarla Otra _____

14a.- Quiénes la tiran lo hacen en:

- En depósitos En la calle En los carritos En el camión
 Otro _____

14b.- Quiénes la tiran en el camión, ¿con qué frecuencia pasa?

- Diario 2 a 3 días 4 a 5 días semana

15.- ¿Con qué frecuencia se deshace de la basura?

Diario 2 a 3 días 4 a 5 días semana quincena

16.- ¿Acostumbra asear su establecimiento?

No (pasar a la preg. 17) Si (pasar a la preg. 16a)

16a.- ¿De qué tipo?

Interna Externa Ambas

16b.- ¿Con qué frecuencia lo hace?

Diario 2 a 3 días 4 a 5 días semana quincena

17.- ¿Acostumbra darle mantenimiento al establecimiento?

No (pasar a la preg. 18) Si (pasar a la preg. 17a)

17a.- ¿De qué tipo? Interna Externa Ambas

17b.- Frecuencia con que dan mantenimiento al establecimiento

Diario 2 a 3 días 4 a 5 días semana quincena
 mes bimestre trimestre semestre año Cada
que se requiere

18.- ¿Se han tomado medidas pertinentes para mejorar la fachada de su local?

Si (pasar a la preg. 18a) No (pasar a la preg. 19)

18a.- ¿De qué manera se ha contribuido para embellecer la fachada de su local?

Dinero Materiales Mano de obra Otro _____

18b.- ¿Quién lo ha otorgado?

Gobierno Comerciantes Asociaciones privadas
 Otro _____

19.- ¿Estaría usted dispuesto a contribuir en el mejoramiento del aspecto de la fachada de su establecimiento si el gobierno o alguna otra asociación pública o privada otorga facilidades al respecto?

Si No

20.- ¿Qué aspectos le desagradan del Centro Histórico?

- Inseguridad La gente Contaminación Transporte
 Arquitectura Tráfico Comercio ambulante
 Otro _____

21.- ¿Qué aspectos le agradan más del Centro Histórico?

- Arquitectura Comida Festividades Limpieza
 Variedad comercial Centros culturales y recreativos
 La gente Servicios Centralización Otro _____

22.- ¿Qué tan seguro se siente al caminar por las calles del Centro Histórico?

- Muy seguro Seguro Poco seguro Nada seguro

22a.- En caso de contestar poco o nada seguro, cite las causas por las cuales tiene esa sensación

- Delincuencia Tráfico Marchas Ambulantes
 Contaminación Operativos que realizan políticos Otra ____

23.- ¿Qué tan contento se siente usted de trabajar en el Centro Histórico?

- Muy contento Contento Poco contento Nada contento

24.- ¿Qué tipo de dificultades enfrentó en lo referente a la apertura de su negocio?

- Ninguna Corrupción Tiempo Gastos
 Trámites administrativos Otra _____

25.- ¿A cuánto asciende el monto de sus gastos mensuales?

- \$1000 a \$2,000 \$3,000 a \$5,000 Más de \$5,000
 No contestó Otros _____

26.- ¿Considera que la carga tributaria es excesiva?

- Si No No Sabe No contestó
-
-

26a. ¿Qué porcentaje considera que es justo pagar por concepto de ISR?

- 5 a 10% 11 a 15 16 a 20% 21 a 25%
 26 a 30% 31 a 35% Otros _____

27.- ¿Cuáles son sus sugerencias respecto a los trámites para dar de alta un negocio?

- Simplificación administrativa Disminución de pagos o cuotas
Evitar la corrupción Establecer una ventanilla única
 Otras _____

28.- ¿A cuánto ascienden sus ingresos diarios derivados de las ventas de su establecimiento formal?

- Menos de \$500 \$500 a \$800 \$850 a \$1200
 \$1250 a \$1500 Más de \$1500 No contestó
 Otras _____

Buenas _____ . Somos un grupo de estudiantes de la UNAM que nos encontramos realizando un estudio sobre los principales problemas a los que se enfrenta el Centro Histórico de la Ciudad de México. Los datos que usted nos proporcione serán completamente confidenciales ya que únicamente se emplearán para presentar conclusiones y propuestas en nuestra tesis. De antemano le agradecemos su tiempo y valiosa colaboración ya que la información recibida será de gran trascendencia para el mejoramiento y embellecimiento de esta Ciudad.

HABITANTES DE LA ZONA

1.- ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en esta zona?

- 1 a 5 años 6 a 10 años 11 a 15 años 15 a 16 años
 Más de 20 años

2.- ¿Por qué motivo vive en esta zona?

- Es barato Agrado Costumbre No hay otro lugar
 Ahí ha vivido siempre su familia Comodidad Cuenta con todos los servicios Todo está cerca Otro _____

3.- ¿Qué aspectos le desagradan del Centro Histórico?

- Inseguridad La gente Contaminación Transporte
 Arquitectura Tráfico Comercio ambulante Otro _____

4.- ¿Qué aspectos le agradan más del Centro Histórico?

- Arquitectura Comida Festividades Limpieza
 Variedad comercial Centros culturales y recreativos
 La gente Servicios Centralización Otro _____

5.- ¿Qué tan seguro se siente al caminar por las calles del Centro Histórico?

- Muy seguro Seguro Poco seguro Nada seguro

5a.- Motivos que causan inseguridad

- Delincuencia Tráfico Marchas Ambulantes
 Contaminación Operativos que realizan políticos
 Otra _____

6.- ¿Qué tan contento se siente usted de vivir en el Centro Histórico?

- Muy contento Contento Poco contento Nada contento

7.- ¿Qué medios de transporte utiliza con mayor frecuencia?

- Metro Colectivo Taxi Auto propio Pie
 Motocicleta Bicicleta Otro _____

8.- ¿Qué hace con la basura generada en su casa?

- Tirarla Quemarla Reciclarla Otra _____

8a.- En caso de tirarla, ¿en dónde lo hace?

- En depósitos s En la calle En los carritos En el camión
 Otro _____

8b.- Frecuencia con que pasa el camión?

- Diario 2 a 3 días 4 a 5 días semana

9.- ¿Con qué frecuencia se deshace de la basura?

- Diario 2 a 3 días 4 a 5 días semana quincena

10.- ¿Acostumbra asear su vivienda?

- No (pasar a la preg. 11) Si (pasar a la preg. 10a)

10a.- ¿De que tipo ?

- Interna Externa Ambas

10b.- ¿Con qué frecuencia lo hace?

- Diario 2 a 3 días 4 a 5 días semana quincena

11.- ¿Acostumbra darle mantenimiento a su vivienda?

No (pasar a la preg. 12) Si (pasar a la preg. 11a)

11a.- ¿ De que tipo ?

Interna Externa Ambas

11b.- ¿Con qué frecuencia lo hace?

Diario 2 a 3 días 4 a 5 días semana quincena
 mes bimestre trimestre semestre año

12.- ¿Se han tomado medidas pertinentes para mejorar la fachada de su casa?

Si (pasar a la preg. 12a) No (pasar a la pregunta 13)

12a. ¿De qué manera se ha contribuido para embellecer la fachada de su casa?

Dinero Materiales Mano de obra Otro _____

12b.- ¿Quién lo ha otorgado?

Usted Gobierno Junta de vecinos Asociaciones privadas
 Otro _____

13.- ¿Estaría usted dispuesto a contribuir en el mejoramiento del aspecto de la fachada de su casa si el gobierno o alguna otra asociación pública o privada otorga facilidades al respecto?

Si No

14.- ¿Cuál son los principales problemas de seguridad a los que se enfrenta?

Asaltos Accidentes viales Agresiones Violaciones
 Vandalismo (pandillas) Drogadicción Autoridades corruptas Paso de políticos Otros _____

15.- ¿ Sitios donde suele realizar sus compras con mayor frecuencia?

Tiendas Centros comerciales Puestos ambulantes
 Plazas Otro _____

16.- ¿Usted o algún familiar suyo es vendedor ambulante?

- No Si

16a.- ¿Quién?

- Entrevistado Familiar Ambos

17.- ¿Por qué motivo considera que las personas dejaría de comprar a los comerciantes ambulantes?

- Obstaculiza las calles Afecta a la economía Propicia la delincuencia
 Genera contaminación Falta de higiene
 Dudosa calidad de artículos Enriquecimiento ilícito
 Falta de garantía Propicia enfermedades
 Comerciantes agresivos Otra _____

18.- Motivos que inducen a la gente a comprar en puestos ambulantes

- Comodidad Surtido Más barato Rapidez Calidad
 Antojo Mercancía importada Contacto físico
 Ignorancia Otro _____

19.- ¿Qué ventajas considera usted que tiene el comercio ambulante?

- Comodidad Surtido Más barato Rapidez
 Mercancía importada Contacto físico Calidad Genera fuentes de empleo
 Ofrece productos que no se consiguen en establecimientos Otro _____

20.- ¿Qué desventajas considera usted que se tienen del comercio ambulante?

- Obstaculiza las calles Afecta a la economía Propicia la delincuencia
 Genera contaminación Falta de higiene
 Dudosa calidad de artículos Enriquecimiento ilícito
 Falta de garantía Propicia enfermedades Otra _____

21.- ¿Adquiere productos de los vendedores ambulantes?

- No Si

22.- La relación de los siguientes aspectos, entre los productos que vende un ambulante con los establecimiento es:

	Superior	Inferior	Igual	Nula	Varía	No sabe
Precio	_____	_____	_____	_____	_____	_____
Calidad	_____	_____	_____	_____	_____	_____
Garantía	_____	_____	_____	_____	_____	_____

23.- ¿Considera que el comercio ambulante contribuye al deterioro de su hogar?

No Si

24.- ¿Ha tenido algún tipo de enfrentamiento con los ambulantes por instalarse al frente de su casa?

Si No

25.- ¿Conoce la problemática de los comerciantes ambulantes?

No Si

26.- ¿Conoce las medidas que se han implantado para solucionar dicha problemática?

No Si

26a.- Grado de contribución de las medidas en la solución de esta problemática?

Mucho Regular Poco Nada

27.- ¿Acude usted a las plazas de reubicados?

No (pasa a la preg. 28) Si (pasa a la preg. 27a.)

27a.- ¿Con que frecuencia?

Diario 2 a 3 días 4 a 5 días semana quincena
 mes bimestre trimestre semestre año
 primera vez temporada

28.- ¿Conoce al jefe de manzana?

No Si

29.- ¿Se realizan juntas vecinales?

No (pasa a la preg. 30)

Si (pasar a la preg. 29a)

29a.- ¿Tratan aspectos del ambulante?

No

Si

30.- ¿Ha participado en alguna propuestas de solución para esta problemática?

No

Si

Buenas _____ . Somos un grupo de estudiantes de la UNAM que nos encontramos realizando un estudio sobre los principales problemas a los que se enfrenta el Centro Histórico de la Ciudad de México. Los datos que usted nos proporcione serán completamente confidenciales ya que únicamente se emplearán para presentar conclusiones y propuestas en nuestra tesis. De antemano le agradecemos su tiempo y valiosa colaboración ya que la información recibida será de gran trascendencia para el mejoramiento y embellecimiento de esta Ciudad.

COMPRADORES Y TURISTAS

- 1.- ¿Cuál es el motivo por el que asiste al Centro Histórico?
- Compras Trabajo Paseo Vacaciones
 Habitante de la zona Visita familiar Visita médica
 Realización de trámites Otro _____
- 2.- ¿De dónde es usted originario?
- D.F. Estado de México Provincia
- 3.- ¿Con qué frecuencia asiste al Centro Histórico?
- Diario 2 a 3 días 4 a 5 días semana quincena
 mes bimestre trimestre semestre año
 primera vez temporada
- 4.- ¿De qué manera se transporta al Centro Histórico?
- Metro Colectivo Taxi Auto propio Camión
 Excursión (autobús) A pie Otros _____
- 4a.- Si contesta auto propio o excursión, ¿en dónde lo estaciona?
- Estacionamiento privado Estacionamiento público
 En la calle Otro _____
- 4b.- ¿Motivo por el cual se estaciona en ese lugar?

-
-
- Seguridad Comodidad Económico No hay otro lugar
 No sabe Otro _____

4c.- ¿Con qué frecuencia se estaciona en ese lugar?

- Diario 2 a 3 días 4 a 5 días semana quincena
 mes bimestre trimestre semestre año
 primera vez temporada

5.- ¿En qué sitios suele realizar sus compras con mayor frecuencia?

- Tiendas Centros comerciales Puestos ambulantes
 Plazas Otro _____

6.- ¿Le compra usted a los comerciantes ambulantes?

- Si (pasa a la preg. 6a) No (pasa a la preg. 7)

6a.- Indique qué artículos consume en el ambulante

- Alimentos Ropa Calzado Juguetes Mercería
 Electrónicos Bisutería Joyería Artesanías
 Discos y cassettes Videos Otros _____

7.- ¿Por qué piensa que la gente realiza sus compras en un puesto ambulante y no en un establecimiento?

- Comodidad Surtido Más barato Rapidez Calidad
 Antojo Mercancía importada Contacto físico
 Ignorancia Otro _____

8.- ¿Qué ventajas considera usted que tiene el comercio ambulante?

- Comodidad Surtido Más barato Rapidez Ninguna
 Mercancía importada Contacto físico Calidad Genera
fuentes de empleo Ofrece productos que no se consiguen en
establecimientos Otro _____

9.- ¿Qué desventajas considera usted que se tienen del comercio ambulante?

- Obstaculiza las calles Afecta a la economía Propicia la
delincuencia Genera contaminación Falta de higiene
-
-

- Ninguna Dudosa calidad de artículos Enriquecimiento ilícito
 Falta de garantía Propicia enfermedades Otra _____

10.- De los siguientes aspectos, mencione cómo son los productos que vende un ambulante en relación a un establecimiento

	Superior	Inferior	Nula	Igual	No sabe	Varía
Precio	_____	_____	_____	_____	_____	_____
Calidad	_____	_____	_____	_____	_____	_____
Garantía	_____	_____	_____	_____	_____	_____

11.- ¿Conoce plazas donde han sido reubicados los comerciantes ambulantes?

- No (pasar a la preg. 11a) Si (pasar a la preg. 12)

11a.- No, ¿Por qué?

- Falta de tiempo Falta de anuncios que lo indiquen
 No sabe donde se localizan Otra

11b.- ¿Han adquirido algún producto en estos centros?

- No (pasar a la preg. 11c) Si (pasar a la preg. 11d)

11c.- No, ¿Por qué? _____ (pasar a la preg. 12)

11d.- ¿Qué productos ha adquirido en las plazas? _____

11e.- ¿Con qué frecuencia compra en las plazas?

- Diario 2 a 3 días 4 a 5 días semana quincena
 mes bimestre trimestre semestre año
 primera vez temporada

11f.- ¿Qué ventajas observa en los productos adquiridos en las plazas?

- Comodidad Surtido Más barato Rapidez Calidad
 Mercancía importada Contacto físico Ninguno
 Otro _____

11g.- ¿Qué desventajas observa en los productos adquiridos en los plazas?

- Genera contaminación Falta de higiene Dudosa calidad de artículos Enriquecimiento ilícito Falta de garantía
 Propicia enfermedades Ninguna Otra _____

12.- ¿Por qué motivo considera que las personas dejarían de comprar a los comerciantes ambulantes?

- Obstaculiza las calles Afecta a la economía Propicia la delincuencia Genera contaminación Falta de higiene
 Dudosa calidad de artículos Enriquecimiento ilícito
 Falta de garantía Propicia enfermedades Nada
 Precios altos ambulantes Comerciantes agresivos
 Precios Bajos en establecimientos Otra _____

13.- ¿Qué aspectos le desagradan del Centro Histórico?

- Inseguridad La gente Contaminación Transporte
 Arquitectura Tráfico Comercio ambulante
 Ninguna Otro _____

14.- ¿Qué es lo que le desagrada del comercio ambulante?

- Obstaculiza las calles Afecta a la economía Propicia la delincuencia Genera contaminación Falta de higiene
 Dudosa calidad de artículos Enriquecimiento ilícito
 Falta de garantía Propicia enfermedades Nada
 Otra _____

15.- ¿Qué sugerencias daría para mejorar la situación de los comerciantes ambulantes?

16.- ¿Qué aspectos le agradan más del Centro Histórico?

- Arquitectura Comida Festividades Limpieza
 Variedad comercial Todo Centros culturales y recreativos
 La gente Servicios Centralización Otro _____

17.- ¿Qué tan seguro se siente al caminar por las calles del Centro Histórico?

- Muy seguro Seguro Poco seguro Nada seguro

17a.- En caso de contestar poco o nada seguro, cite las causas por las cuales tiene esa sensación

- Delincuencia Tráfico Marchas Ambulantes
 Contaminación Operativos que realizan políticos
 Otra _____

18.- ¿Volverá a visitar el Centro Histórico?

- Si Quizás No sabe No

18a.- ¿Por qué motivo?

- Paseo Vacaciones Realización de trámites Compras
 Visita médica Visita familiar Trabajo
 Costumbre Otro _____

PROCESAMIENTO DE DATOS

Al término de la aplicación los cuestionarios, se dio paso a la tabulación de los datos obtenidos.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Una vez tabulados los datos obtenidos se llevo a cabo el análisis de cada cuestionario con el fin de probar o descartar la hipótesis planteadas inicialmente estableciendo e interpretando cada uno de los reactivos todo esto con el propósito de cubrir los objetivos de la investigación.

espacios que nos van a costar menos en otras partes de la ciudad; 75% de los pasajeros del Metro pasan por las líneas 1, 2 y 3, y esas tres líneas pasan por la ciudad. El Centro se ha convertido en zona de paso, y tenemos que hacer los ajustes para descentralizar el transporte, de tal manera que en otras partes de la ciudad, en las zonas intermedias ubiquemos las necesidades del comercio para millones de mexicanos que tienen que recurrir a él porque no tienen otra alternativa.

Estoy totalmente en contra del desorden del mercado ambulante; estoy totalmente en contra de que nos vendan mercancías robadas, absolutamente; estoy totalmente en contra, pero eso es provocado porque es ambulante. Si lo tuviéramos nosotros fijo, ahí iría Hacienda y ahí podríamos detectar los delitos. Hagamos del comercio ambulante un comercio digno, pensando en los espacios para el consumidor ambulante.

El policía de barrio no es un invento mío, es un invento de una organización de vecinos de la colonia Cuauhtémoc que a partir del programa de parquímetros tomó parte de esos recursos para experimentar la adquisición de unidades y la contratación de policías al servicio de la comunidad.

Es un experimento que tenemos que evaluar en la colonia Cuauhtémoc. Hasta donde yo sé, la delincuencia se redujo, pero tenemos que necesariamente partir de análisis, disculpen, porque si no damos palos de ciego.

Yo estaría de acuerdo en una policía de barrio que no estuviera bajo control absoluto de las comunidades, de las asociaciones, porque corremos el riesgo de privatizar un servicio que debe ser prestado por el gobierno como una función pública, y por el peligro que podría tener el enfrentamiento de las policías.

Yo estaría de acuerdo en un servicio de policía de barrio bajo control público, pero con la supervisión y el control social de la comunidad. Yo haría eso, y los recursos los tendría que obtener de

todas estas reglamentaciones que han permitido o que permitirán el uso de la calle; es decir, probaremos, esto es una propuesta con los vecinos de la colonia Condesa, por ejemplo, o con otra colonia que estuvieran de acuerdo con esto. Si estas cuotas provenientes del uso de banquetas pueden ser destinadas para comprar una o dos patrullas que 24 horas del día puedan circular por las colonias, como una forma de experimentar este programa contra la inseguridad... “**

Relacionado con este mismo problema, un planteamiento que está relacionado y que de hecho fue los orígenes del comercio en la vía pública, de acuerdo a un decreto del año de 1957; a las personas ciegas se les otorgó el derecho de primeramente instalar en el Centro Histórico puestos metálicos, ese fue el espíritu que inició la instalación de estos puestos metálicos y con el transcurso de los años, desafortunadamente por la voracidad de líderes o la misma indolencia de las autoridades, que deteriorándose el buen espíritu con que se pretendía ayudar a este sector de la población.

También es conveniente mencionar que en la Delegación Cuauhtémoc, por ser la sede del Poder Ejecutivo Federal, existen oficinas centrales del gobierno del Distrito Federal, propias de la Asamblea Legislativa, los Tribunales del Poder Judicial y 9 Secretarías de Estado, además de 120 edificios destinados a la Administración Pública; con todo se celebran en promedio 2,000 manifestaciones al años.

“...Necesitamos en el comercio ambulante, insisto, desactivar esta bomba, desactivarla porque es uno de los sectores más agresivos que hemos generado en los comerciantes ambulantes o se ha generado en los comerciantes ambulantes una gran agresividad, y desde mi punto de vista esta agresividad está creciendo y hay peligro de enfrentamientos muy violentos por los espacios públicos en la ciudad, por los espacios públicos para vender.

** Ibidem.

Yo hablaba de una tregua hasta el 6 de enero, de tal manera que podamos platicar, dialogar, convencer sobre la base de que tenemos una propuesta para legalizar el comercio, es decir, le tenemos que ofrecer perspectivas a estas familias. La tregua es indispensable para que este nuevo gobierno nos responda con nuevos planteamientos más realistas y no estemos desde hace bastantes décadas sobre las mismas concepciones en que se basa esta reordenación.

Si nosotros pactamos con los líderes una cantidad de permisos que no son reales, tenemos que crear un cuerpo de 500 inspectores, que están corrompiendo el control, porque evidentemente no es real. Nosotros lo que queremos establecer es una negociación sobre las bases reales del comercio ambulante, no engañosos, ni ficticios. El problema de reordenación del Centro Histórico, desde mi punto de vista parte de una base ficticia de tratar de controlar uan cantidad mucho menor de lo que es la necesidad real del comercio ambulante que repito, es un problema de los consumos.

Respecto a la corrupción de los 6,000 giros que existen en la ciudad. Insisto, mientras nosotros no quitemos las bases de la corrupción, la corrupción va a seguir existiendo. No encuentro cómo, quiero confesarlo, cómo transformar 500 inspectores de vía pública cuando se tienen los mecanismos de corrupción. No podría, discúlpenme, quitar a los 500 inspectores y traer unos nuevos, porque si no quito los mecanismos de corrupción, en 2 años son iguales. Yo haría una propuesta, que hemos platicado con mi equipo, que estamos formando ahora, ¿qué pasaría si un solo día los inspectores no salen a inspeccionar, qué pasaría? Nada, porque de todos modos los giros funcionan mal, si están fuera de la ley.

El Bando de policía es definitivamente un Bando limitado para resolver el problema de la vía pública. Muy pocos días del año desde que fue legislado, el Centro Histórico se ha visto libre de comerciantes. Si uno camina por las calles atrás de Palacio Nacional, si uno está por Colombia, si uno está por Correo Mayor, por la Plaza del Estudiante, los 365 días del año hay comercio ahí.

La policía con presencia en las calles prohibidas no es una garantía de que el comercio se instale. Eso está completamente probado. Tendríamos que tener otras policías que no tenemos y teníamos que colocar un policía en cada esquina para que el comercio no opere.

Hemos visto cómo los operativos de los delegados anteriores pasan, el comercio se quita y a los 10 minutos se vuelven a instalar, porque ya están operando con el método de "torero". Aprenderemos a torear también, pero, insisto, tenemos que reglamentar aspectos mucho más reales, para no estar fomentando la corrupción.

Yo lo que ofrezco es que cada uno de los programas, reitero que tenga que emprender la Delegación, tengamos que hacerlo desde el principio con la gente; hablaría de una planeación donde la participación ciudadana esté realmente presente para que las cosas puedan cumplirse.

A nosotros nos interesa, por el tiempo que tenemos de 3 años, que las cosas se hagan. Nos interesa y no podemos estar perdiendo el tiempo en planes, tenemos que pasar lo que yo llamaría a una acción más pragmática para poder reconstruir nuestra ciudad.

Yo propongo un pacto, un acuerdo con el comercio ambulante para que nos dejen liberadas Tacuba, 5 de mayo, Venustiano Carranza, 20 de noviembre, Motolinía. Es decir, todo el sector financiero de la ciudad que es el sector que tiene la mayor concentración de arquitecturas que deben ser admiradas por toda la gente y sostengo que no debe haber en las banquetas ni en la vía pública de este sector mercado ambulante.

Pactaría con ellos para que otras calles de la ciudad se puedan ofrecer para el comercio ambulante. ¿Cuál es mi estrategia? La siguiente:

El Centro Histórico fue abandonado en la época de los 50's por todos esos sectores que no les gustaban las concentraciones; se fueron a la periferias y se enclaustraron. Hoy regresan los sectores medios y altos al Centro Histórico y reclaman un Centro Histórico pero sin pobres.

El gobierno delegacional no podría pensar en un plan del Centro Histórico exclusivamente para las élites o para hacerlo zona de museos.

Tenemos todavía muchísimas habitaciones en el Centro Histórico y en sus zonas aledañas.

¿Cuál es la estrategia? El pacto con los comerciantes ambulantes, es decir, que nosotros destinaríamos quitándoles toda la corrupción, esa sería la garantía, si pasamos a ordenarlos en calles estudiadas donde existen estas necesidades de transportación, y también proponerle a otros sectores, excluidos del Centro Histórico, como son los turistas y las clases medias; e incluso los hijos del sector social que vienen al Centro Histórico en la noche, les ofreceríamos espacios públicos para sus propias actividades.

Propondría, a reserva de que pudiéramos estudiarlo, que la banqueta de la Alameda, que se ha ganado ahí, sea una banqueta ocupada con bancas, con techitos, con venta de refrescos para ofrecérselo al sector turístico o a las clases medias, o a otros sectores que pudieran tener ingresos para adquirir los objetos que ahí se venderían.

Es decir, lo que ofreceríamos, sería un proyecto integral para todos los sectores de la sociedad, de tal manera de que hubiera equilibrios en el uso del Centro Histórico. Pero las calles, digamos, disculpen si yo hablé de las calles en general, calles que no pueden ser ocupadas por el comercio ambulante, son estas y otras más que no podrían ser parte del comercio ambulante.

Haría al entrar, en los primeros días de mi gobierno, una propuesta para ocupar el Zócalo; el Zócalo que es la plaza popular más importante, de las 6 de la tarde de los domingos hasta las 11 de la noche. No se pueden estacionar los autos, porque la grúa llega y les cobra 200.00 pesos en un día y en lugares que no tienen ningún problema; y las camionetas pasan a cobrarles 50.00 a los puestos que son necesarios para este sector de población, porque pues es la única diversión que tienen los fines de semana.

Haría, que los choferes de las que están acostumbrados a esta actividad, producto de una reglamentación quizá, no lo sé, tengo que estudiarlo, sean los propios cuidadores de los carros, de la gente; y haría yo un programa para estacionar autos en el Zócalo, de tal manera que la gente pudiera llegar sin ninguna presión a divertirse a las horas que quiera y ocupar la plaza de una manera tranquila.

Es decir, una remodelación de las calles para experimentar; las calles peatonales a determinadas horas del día, de tal manera de que pudiéramos colocar nuevamente al ciudadano en la calles del Centro Histórico de la Ciudad de México. Probaría calles peatonales en el Centro Histórico, y ahí en esas calles peatonales, yo propondría la ubicación, la circulación de los tranvía. Es decir, si pudiéramos hacer un proyecto integral de cerrar el centro para que sea peatonal, pero con transporte de tranvías, podríamos volver a probablemente, humanizar esta ciudad que está en poder de los autos. No estoy de acuerdo en esa concentración de autos en el Centro Histórico. Haría definitivamente una propuesta para que podásemos disfrutar el Centro Histórico como cualquier otra ciudad del mundo todos los ciudadanos, ricos, pobres y clases medias..." ***

Cabe hacer mención que en la Delegación Cuauhtémoc, por ejemplo, se ubica un sinnúmero de vecindades, problemas de hacinamiento, problemas habitacionales, que es necesario atender y

*** Ibidem.

que indudablemente corresponde también a la autoridad delegacional atender estos problemas.

“...Hay grandes rezagos en la seguridad de los niños, sobre todo en los sectores más desprotegidos y lacera, señor Diputado, lacera que los niños de las colonia populares se nos estén quemando porque las madres no pueden llevárselos o dejarlos en una escuela, porque cuando se pregunta dónde contruimos las guarderías, no hay terrenos.

Necesitamos reconstruir los barrios y las colonias limitanto el dominio de auto, es mi propuesta, y ocupando espacios viales, secundario o terciario, para las actividades sociales de la población.

Estoy proponiendo, que ocupemos el espacio público para atender estas necesidades de escuelas, de guarderías y de centros de salud. Convocaría experimentalmente, porque quiero decirles que las ideas que nosotros queremos proponer, debatir con los vecinos o con los especialistas, tiene que ser primero ideas probadas, no hacer de una idea un programa general que implique después grandes gastos. Necesitamos probar las ideas con la gente.

Así enfocaría, así resolvería la falta de recursos, porque toda la gente piensa que para una guardería necesitamos un terreno y un gran presupuesto, no se necesitan tantos recursos para poder hacer una escuela así. Requerimos atender las prioridades y las emergencias próximamente.

En la vivienda, hay un factor muy importante, el desplazamiento, la expulsión de la población de esta Delegación a las partes de las periferias. Es decir, se están expulsando alrededor de 50 habitantes al día de toda la Delegación, si consideramos las cifras entre 1970 y 1997, de la población en esta demarcación.

Es indispensable que los pobres, los más pobres o las viviendas de los más pobres no se supriman y se desplace esta población a las periferias de la ciudad, porque aquí tenemos los servicios. Lo que

propondría es una reglamentación más flexible para poder ocupar en algunas casas y edificios las azoteas, para ubicar ahí viviendas para los más necesitados.

Incluso podría yo proponer la colocación de escaleras sobre la calle, que pudiera dar acceso a las azoteas, sin necesidad de hacer grandes cambios en los lotes.

Esto hay que probarlo. Es decir, lo que estoy ofreciendo es resolver una necesidad con otros esquemas, pero si atenderíamos definitivamente las viviendas de estas vecindades que existen en la ciudad porque con el tiempo está demostrado que la expulsión de esta población no resuelve sus problemas, sino que genera un problema a la ciudad, al extenderla en las periferias y al extender los servicios que algún día quizá tengan. Si entraríamos a un programa para ver de qué manera podemos detener a la población en el centro de la Ciudad de México, que es una de las políticas del Programa de Desarrollo Urbano sobre la densificación.

Hablaría yo de una densificación no solamente de grandes edificios, sino de una densificación para los sectores más desprotegidos.

La corrupción en la Delegación Cuauhtémoc, en los servidores públicos. Tenemos 8,360. Somos en la Delegación 8,360, 95% son sindicalizados; 5% son de confianza y eventuales sobre los cuales podríamos hacer alguna modificación. No moveremos a ninguna persona en los siguientes días, si es que la Asamblea nos ratifica, porque queremos primero saber cuáles son esos mecanismos de la corrupción. Si nosotros cambiamos los equipos de una manera rápida, nos dejan un poquito al aire.

Lo que encuentro al estar estudiando los problemas administrativos es que hay una gran desmotivación del trabajo y evidentemente los salarios bajos influyen. Hemos descuidado como

gobierno al propio gobierno. Hemos creado un administración burocratizada, donde los tratos al público son muy cuestionables.

Haríamos un programa de cultura, un programa de capacitación a nuestros propios empleados. Eso es lo que haríamos. Es decir, volveríamos los ojos al interior de nuestra propia organización.

Tengo la experiencia de que los tratos de las gentes que están bajo el mando de un directivo son tratos que expresa el directivo.

Ofrezco resolver estos tratos inadecuados que se hacen con la gente, de tal manera que podamos enfrentar este problema, que hace de la administración esta visión que se tiene de corrupción y de burocratismo; es decir, revisaría incluso los horarios de los que trabajan y flexibilizaría los horarios, tratando de adecuar sus salarios a sus tiempos. Eso haría, pero definitivamente es importante que atendamos esta propia administración para que sea algo más eficiente.

Y termino con evaluar.

Que la mayor parte de los programas que emprende el gobierno son programas que no evalúan, no es un problema simplemente de ver cómo funcionan, sino es un problema de ver si los recursos aplicados están bien aplicados, la evaluación tiene que ver con ahorrar dinero. Este gobierno enfrentará grandes problemas financieros, nos conviene que los programas que hagamos sean programas que estén bien invertidos, que tengan un impacto social, porque eso nos conviene evidentemente para tener el apoyo de la población, son lógicas políticas que me imagino que cualquier gobierno tendrá. Por tanto, nos conviene la evaluación para hacer mejor las cosas. "****

**** Ibidem.

V. PERSPECTIVAS ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE DIVERSOS SECTORES EN LA DELEGACION CUAUHEMOC

El Programa General define el Proyecto de Ciudad que se impulsará en los próximos años en su dimensión territorial, a partir de la visión general que se establece en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 1995-2000. El objetivo general del Programa es:

Mejorar el nivel y la calidad de vida de la población urbana y rural del Distrito Federal, en el marco de una nueva integración nacional y regional armónica y equilibrada, mediante la planeación del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial y la concreción de las acciones temporales y espaciales que la conforman.

De conformidad con el objetivo general citado, en congruencia con lo establecido por la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, y considerando el horizonte de planeación establecido para este programa, al año 2020, los objetivos particulares de este Programa Delegacional son:

- ✖ Revertir la tendencia actual de expulsión de población, mediante incentivos concretos a proyectos para la construcción de vivienda plurifamiliar mezclada con otros usos compatibles y congruentes con la vocación de las diferentes colonias que integran la Delegación. Al lograrse, la Delegación dejaría de perder población y si bien no sería un punto receptor de la misma, sí se permitiría el equilibrio de usos del suelo.
- ✖ El arraigo de la población a sus respectivos barrios y colonias deberá fortalecerse, por medio de la adecuada dosificación de usos de suelo, la vigorización de los Centros de Barrio y la permanente aplicación de medidas de seguridad. Lo anterior permitiría la diversificación y el equilibrio en los usos del suelo, la revitalización de los Centros de Barrios, la seguridad y el arraigo de los habitantes.

haciendas que pertenecían a corporaciones civiles y eclesiásticas. La tierra quedó liberada del inmenso gravamen hipotecario que representaban los capitales por la Iglesia, único banquero antes de la Reforma.

Con la caída del llamado Imperio de Maximiliano, el cual había sido reconocido por todos los países europeos, se presentó la coyuntura de que la República pudiera desconocer, como lo hizo, convenciones diplomáticas celebradas por el Imperio, para amparar créditos no siempre legítimos, a cuyo pago se destinaba importante mención de las rentas públicas.

Cinco leyes arancelarias se expidieron a partir de 1867 hasta principios de siglo.

Con Don José María Iglesias en el ramo de Hacienda desde 1864, se impuso la autoridad federal en el manejo y disposición de las rentas que le eran propias una vez establecida la paz. Antes se habían tolerado por las necesidades de la guerra la intervención de autoridades locales. No disminuir los impuestos fue otro de sus objetivos; contra lo que se hacía antes al celebrar contratos leoninos en provecho de particulares.

Fue necesario que Don Matías Romero propusiera a la Cámara de Diputados un nuevo arancel, en 1872, en el cual se refundieron en una sola cuota los diversos derechos que con distinto nombre pagaban las mercancías extranjeras; se abolieron en el mismo restricciones onerosas sobre el tránsito de mercancías que ya habían pagado derechos de importación; exceptuaba a los buques nacionales del pago de algunos derechos; autorizaba la exportación de metales preciosos en pasta, con algunas restricciones mínimas, se adoptaba el sistema métrico decimal de pesas y medidas, en cumplimiento de la Ley del 15 de marzo 1857, y se codificaba la legislación relativa al comercio extranjero que estaba dispuesta.

El arancel de 1872 trató del comercio de tránsito por primera vez en México sobre la experiencia que se había tenido en la frontera con los Estados Unidos, durante la Guerra de Secesión, cuando importantes cantidades de algodón norteamericano tuvieron en por el Puerto de Matamoros, conforme a la autorización dada por el gobierno liberal de Juárez.

Hasta antes de 1864 el comercio hecho a través de las instituciones bancarias, no existía casi en México. Algunas firmas comerciales hacían préstamos en numerario o bien giraban fondos por medios de letras de cambio. Algunas de ellas especulaban con préstamos que hacían al gobierno.

Hubo casas que pusieron en circulación vales reembolsables a la vista, remedo de la operación típica de los bancos de emisión. Podían tener circulación en tanto que duraban el crédito de quienes lo emitían; pero este hecho no se generalizó.

En 1864, durante el régimen de Maximiliano nació el primer banco de emisión, circulación y descuento, sin autorización especial, solo mediante la simple inscripción en el registro de comercio de su escritura constitutiva. Fue el London Bank of Mexico and South America Limited, el que emitió billetes. Se le empezó a llamar desde entonces El Banco de Londres.

“En los años en que presidió la República el gobierno de Don Sebastián Lerdo de Tejada, iniciado 3 días después de la muerte del Presidente Juárez en julio 1872, se distinguió de manera particular por su empeño por fomentar la formación de un capitalismo mexicano que pudiera tomar sobre sí las más altas responsabilidades económicas en el esfuerzo valeroso y tenaz por crear un México moderno” .

En esa época, en que la construcción de nuevas vías de ferrocarril, producía un impacto intenso en la opinión pública, Lerdo

⁷ Novo, Salvador. Breve Historia de la Ciudad de México. CANACO. México 1977. Pag. 128

MÉXICO- TENOCHTITLAN- DISTRITO FEDERAL

Homero Aridjis*

En este libro la ciudad es paisaje y muerte viva, teatro de lo cotidiano y aberración de la Naturaleza, recuerdo individual y memoria colectiva, cuadro en el que se entra en coche y ventana por la que se asoma un esqueleto, chimenea que humea instantes letales y cielo gris que llueve momentos grises. La ciudad es, para nuestros artistas e intelectuales, ejemplo de lo que no debe ser una ciudad y calle común por la que se desemboca a las cuatro vertientes del *smog* y del ruido.

México-Tenochtitlan-Distrito Federal- ¿Estado del Anáhuac? Es maravilla de Amadís y desolación de la quimera, nueva grandeza y nueva ruina mexicana, crónica perpetua *mexicayotl*, asiento de dioses sangrientos y *tamemes*, de reyes de la basura --de todas, la moral y la física-- y de pepenadores --de todos, los físicos y los morales. Pero si es sede de imperios autóctonos y foráneos, también lo es de imprentas, de universidades, de grandes obras arquitectónicas, de (des)-evangelizaciones y utopías.

México-Tenochtitlan-Distrito Federal es calles de tierra, de agua, de polvo, de gloria y de vergüenza; por ellas caminaron Moctezuma, Cuauhtémoc, Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo, Pedro de Gante, Bernardino de Sahagún, Francisco Hernández, Sor Juana Inés de la Cruz, Maximiliano y Benito Juárez, Joaquín García Icazbalceta, Ramón López Velarde, Alfonso Reyes, y tantos otros famosos o infames, difuntos o contemporáneos nuestros. Los siglos han pasado como viento por este luminoso valle tan echado a los perros de la corrupción, la ineptitud y la contaminación. Sus calles han cambiado de fisonomía y de nombre; sus ríos han desaparecido o van cargados de aguas negras; sus barrios han sido brutalmente abiertos en canal y en medio de ellos corre el humo y el ruido. Pocas destrucciones se han perpetrado en la historia como la que se ha perpetrado contra la ciudad de México a través de los siglos por sus conquistadores y sus gobernadores, que la han tomado y la siguen tomando como un botín.

* Texto de Artistas e intelectuales sobre el *ecocidio urbano* publicado por el Consejo de la crónica de la ciudad de México en 1989.

bodegas. En una zona sísmica, esta es la mejor fórmula para el deterioro: plantas bajas debilitadas por el retiro de muros y la apertura de ventanas y plantas altas con sobrecargas de peso, lo cual se sumó al deterioro de los sismos de 1985.

Al irse subdividiendo la vivienda, convierte los antiguos palacios y casonas en vecindades, deteriorando su imagen y su estructura.

Ante tanto abandono y ante el cierre de calles, para volverlas peatonales y un esquema de administración de tránsito equivocado, el centro fue también el receptáculo para recibir a más de 10,000 ambulantes que la crisis económica produjo.

Se forma así un círculo vicioso, muy difícil de romper: deterioro, salida de quienes pueden mantener los edificios; mayor deterioro y mayor presión sobre usos rentables y familias de ingresos medios y altos y así sucesivamente. De no romperse este círculo es imposible pensar en regenerar el centro.

Por otro lado, es difícil encontrar incentivos para restaurar edificios ya que no resultan redituables. Los edificios históricos no pueden demolerse y son caros de restaurar, en ocasiones es más caro restaurar que demoler y construir el mismo espacio útil. Finalmente los espacios comerciales resultantes son relativamente pequeños.

Dentro de esta clasificación hay edificios del Siglo XVII, los menos; del XVIII un 85% de las 1,450 fincas declaradas y del XIX un 12%, que existen todavía y que con la voluntad y clara conciencia de la sociedad y Gobierno se han llevado acciones de revitalización en que se han salvado 688 edificios en el Perímetro "A" y 144 en el Perímetro "B".

La estrategia ha consistido en regresar el desarrollo al centro que ya no parece atractivo. No es fácil, ya que las leyes del mercado y las preferencias sociales juegan en sentido opuesto, migrando hacia la periferia y en muchos casos hacia el poniente.

Se ha tratado de revertir gradualmente esta tendencia de despoblamiento y abandono de las zonas centrales, regresando el desarrollo inmobiliario de los sitios que se fueron abandonando con los años. La clave para que esta estrategia tenga éxito es que no solo se vuelva a intervenir en la construcción y regeneración de las oficinas, el comercio y los hoteles, sino que se construya y rehabilite la vivienda.

OTRO TIPO DE DAÑOS:

Cuando se da a los edificios antiguos un uso inadecuado sufren otro tipo de daños. Debe evitarse todo aquello que pueda perjudicar a cualquiera de sus partes o poner en peligro su existencia por presentar riesgos.

- ✱ No destinarlos a usos peligrosos.
- ✱ No agregar cuartos en azoteas.
- ✱ No sobrecargar entresijos.
- ✱ Evitar maniobras pesadas y vibraciones.

Se ha promovido inversiones en el Paseo de la Reforma, en la Alameda y en el Centro Histórico.

A continuación se enumeran los edificios relevantes del Centro Histórico.

EDIFICIOS RELEVANTES DEL CENTRO HISTÓRICO Y SU UBICACIÓN			
CONVENTOS	USO	DIRECCIÓN	ÉPOCA
Santa Inés	Museo	Academia 13	Siglo XVIII
Jesús María	Sin uso	Jesús María 49	Siglo XVIII
De la Enseñanza	Oficinas	Orizables 100	Siglo XVIII
De la Encarnación	Biblioteca	Luis González Obregón	Siglo XVIII
Del Carmen	Culto	Carmen esq. Rep. Nicaragua	Siglo XVIII
Santo Domingo	Biblioteca	Leandro Valle 20	Siglo XVII
San Francisco	Sin uso	San Juan de Letrán 8	Siglo XVIII
De la Merced	Sin uso	Rep. de Uruguay 170	Siglo XVIII
Santa Teresa la Antigua	Servicios Culturales	Lic. Verdad 5	Siglo XVIII
Belenitas	Sin uso	Taruba esq. Bolívar	Siglo XVIII

EDIFICIOS RELEVANTES DEL CENTRO HISTÓRICO Y SU UBICACIÓN			
PALACIOS	USO	DIRECCIÓN	ÉPOCA
De la Santa Inquisición	Educación	Rep. de Venezuela esq. Rep. de Brasil	Siglo XVIII
Marqués de San Miguel de Aguayo	Oficinas	Rep. del Salvador	Siglo XVIII
Condes de Heras y Soto	Oficinas	Talavera/ Roldán	Siglo XVIII
Conde de Regla	Vivienda	Rep. de Chile esq. Donceles	Siglo XVIII
Conde del Valle de Orizaba	Comercio	Rep. del Salvador esq. Isabel la Católica	Siglo XVIII
Conde de Miravalle	Banco	Francisco I. Madero 4	Siglo XVIII
Conde de San Mateo de Valparaíso	Banco	Isabel la Católica	Siglo XVIII
Palacio de Minería	Servicios de Educación	Isabel la Católica esq.	Siglo XVIII
Burbide	Museo	V. Carranza	Siglo XVIII
Conde Santiago	Museo	Tacuba esq. Condesa	Siglo XVIII
Calinaya		Francisco I. Madero	Siglo XVIII
		Rep. del Salvador esq. Pino Suárez 30	Siglo XVIII
TEMPLOS	USO	DIRECCIÓN	ÉPOCA
Sra. Catalina de Sierra	Culto	Rep. de Argentina esq. Rep. de Venezuela	Siglo XVIII
De la Concepción	Culto	Plaza de la Concepción esq. Belisario Domínguez	Siglo XVIII
Santa Inés	Culto	Moneda esq. Academia	Siglo XVIII
Santo Domingo	Culto	Plaza de Santo Domingo	Siglo XVII
San Pedro y San Pablo	Oficinas	El Carmen 37	Siglo XVII
San Francisco	Culto	Madero 7	Siglo XVIII
De la enseñanza	Culto	Donceles 100	Siglo XVIII
San Agustín	Culto	Isabel la Católica esq. Rep. de Uruguay	Siglos XVII-XVIII
Santa Teresa la Antigua	Servicios Culturales	Lic. Verdad 5	Siglo XVIII
Catedral y Sagrario Metropolitano	Culto sin uso	Plaza de la Constitución	Siglos XVII-XVIII-XIX
COLEGIOS	USO	DIRECCIÓN	ÉPOCA
De Niñas de Nuestra Sra. de la Caridad	Oficinas	Bolívar 35 esq. 16 de Septiembre	Siglo XVIII
San Pedro y San Pablo	Oficinas	El Carmen 37	Siglo XVII
De Cristo	Servicios Culturales	Donceles 99	Siglo XVIII
De San Ildefonso	Museo	Justo Sierra 16	Siglo XVIII
Antigua Escuela de	Servicios de Educación	San Ildefonso 28	Siglos XIX-XX

EDIFICIOS RELEVANTES DEL CENTRO HISTÓRICO Y SU UBICACIÓN			
Jurisdicción			
Vizcainas	Servicios de Educación	Plaza de las Vizcainas	Siglo XVII

Fuente: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto de Bellas Artes y Departamento del Distrito Federal

Derivado de la salida del centro, de población de los altos ingresos, se produjeron colonias importantes como la Guerrero, San Rafael, Santa María la Redonda, Santa María la Ribera, Morelos, Juárez, Cuauhtémoc, Roma Norte, Hipódromo, Condesa e Hipódromo Condesa. Todos se clasifican dentro de la Zonas no Declaradas o Zonas de Patrimonio Cultural Urbano-Arquitectónico que a pesar de la falta de mantenimiento, en general, han conservado un alto porcentaje del patrimonio construido, traza urbana y usos compatibles.

Dentro de estas zonas un número aproximado de 4,500 fincas están catalogadas por su conservación.

A continuación se presentan las edificaciones relevantes de la época del porfiriato.

EDIFICACIONES IMPORTANTES DEL PORFIRIATO			
DENOMINACIÓN	USO	DIRECCIÓN	ÉPOCA
Centro Escolar "Revolución"	Escuela	Héroes y Arcos de Belán	Siglo XX
Oficinas y Comercio	Oficinas y Comercio	Avenida Juárez 30	Siglo XX
Secretaría de Salubridad y Asistencia	Oficinas	Reforma y Hoja	Siglo XX
Escuela Normal de Maestros	Escuela	Calzada México Tacuba y Maestros	Siglo XX
Escuela Técnica	Escuela	Tolsá sq. Tres Guarnas	Siglo XX
Edificio Iena	Hotel	Morales 110	Siglo XX
Fronón México	Recreación	Plaza de la República 4	Siglo XX
Habitación Plurifamiliar	Vivienda	Zarco sq. Violeta	Siglo XX
Edificio Caone	Vivienda sin uso	Bicareh	Siglo XX
Habitación Plurifamiliar	Vivienda	Allonso Kaye 130	Siglo XX
Habitación Unifamiliar	Vivienda	Teotihuacán 4	Siglo XX
Habitación Unifamiliar	Vivienda	Vicente Suárez 7-17	Siglo XX
Habitación Plurifamiliar	Vivienda y Comercio	Vicente Suárez 24	Siglo XX

Fuente: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Bellas Artes y Departamento del Distrito Federal.

Para esta segunda clasificación existen una gran cantidad de edificaciones de la época del Porfiriato, que están en pie y con usos diversos aproximadamente un 60% del total. Para su restauración o salvaguarda será necesario implementar acciones que coadyuven a este fin.

IMAGEN URBANA

Este aspecto es uno de los más relevantes, en función del carácter e identidad que debe guardar todo ámbito urbano de la delegación, para preservar los valores históricos y arquitectónicos que en ella se encuentran, con el fin de que sus habitantes y los de la ciudad, en general, se sientan copartícipes y autores de la calidad del entorno urbano.

Los principales elementos que determinan la imagen urbana, son las alturas, los rematamientos y las fachadas. Estas están conformadas por las texturas, los colores, las formas de las edificaciones y los elementos que la conforman, como puertas, ventanas, cornisas, marquesinas, mobiliario urbano, señalamientos, anuncios y los materiales de que están conformados.

La Delegación Cuauhtémoc es muy rica en cuanto a elementos de imagen urbana, ya que en ella se han sabido conjugar los diferentes momentos históricos que actualmente la conforman. En ella encontramos la ciudad colonial, la ciudad porfirista, y la ciudad moderna; por lo anterior resulta indispensable conservarla ya que es el eje de desarrollo del resto de la ciudad.

✱ La delegación ha sido afectada en su estructura físico-espacial por la pérdida de sus símbolos, hitos y elementos de referencia urbana, que en su conjunto dan carácter, identidad y valor a la zona y a la ciudad. Lo anterior, se ha debido al deterioro de sus

edificaciones y su entorno, por la ausencia de mantenimiento, proliferación del comercio informal y la contaminación visual y ambiental.

Hacen falta mecanismos para el rescate integral de la imagen urbana de los principales corredores, mejoramiento de parque, plazas y jardines, dignificación de monumentos históricos, rehabilitación del mobiliario del señalamiento vial, y nomenclatura que contribuya a lograr un paisaje urbano más agradable y elevar por consiguiente la calidad de vida de la comunidad.

RESTAURACIÓN.

“Restaurar no es conservar, reparar o rehacer un monumento sino restablecerlo a un estado lo más completo posible”.

“De cuanto hemos observado se infiere que la actividad es una de aquellas intelectivas, prácticas y productivas denominadas artes, que al sistematizar su práctica y hacerse auxiliar por la ciencia pertenece a las que se les agrupa bajo el rubro de artes tecnocientíficas.

Todo hacer arte es un construir, y el construir, en su más alta connotación consiste en una transformación de materia primera, para adaptarla a satisfacer una finalidad causal. Esta operación profundamente humana a la vez cósmica del construir se refiere no solo a lo que en el plano de la arquitectura es la edificación, sino a cuanto el hombre hace con libertad e intensión. Construye fases, lo mismo que construye figuras geométricas o cajas de cartón; en todos los casos, para definir un hacer arte, un construir dentro de un arte, se hace indispensable determinar los tres elementos que concurren en la operación transformadora, esa que cambia de forma a la materia

* Arquitectura y Restauración de Monumentos. Villagrán, José. Publicaciones Churubusco. 2a. Edición. Pag.

primera a través de un procedimiento específico en cada arte, para con la forma construida, que es la nueva forma creada, satisfacer la finalidad, origen y causa de la construcción. Un esquema mostraría dos premisas como punto de partida del hacer arte, la primera constituye la finalidad causal que debe satisfacer la nueva y construida forma; y la segunda, la materia primera genérica, aquella cuya inicial va a transformarse para adaptarse al fin causal motivo del construir. En el construir frases la materia primera son las voces elementales o letras; en la construcción de figuras serán el punto, las líneas, los planos, las superficies; en la construcción arquitectónica, la materia primera es el espacio arquitecturable en sus dos grandes géneros: el habitable y el edificatorio, además del natural” .

Apoyados en este esquema, se requiere determinar las dos premisas esenciales y el procedimiento específico de transformación del monumento dañado que emplea genéricamente la actividad restauradora por delimitar, y que sobre todo ilumine el criterio que perseguimos y motiva este estudio.

Todas las restauraciones que hemos observado y las que tenemos incorporadas a nuestras experiencias personales, nos dicen claramente que la finalidad contenida en todas ellas es la de proteger y prolongar la vida de los monumentos, sea consolidándoles desde el punto de vista mecánico o restituyéndolos a un “estado completo” .

Por lo brevemente expuesto, la síntesis definitiva que delimite de modo esencial la actividad de restaurar los monumentos arquitectónicos, podría quedar expresada diciendo que es *“el arte de salvaguardar la solidez y la forma materia histórica del monumento mediante operaciones y agregados que evidencien su actualidad y su finalidad programal”* .

En este punto se debate las actitudes ante el monumento a restaurar. Los partidarios del “estado completo”, que aceptan

* Ibidem.

* Ibidem.

interesadamente los organizadores del turismo, se pronuncian por la restauración que restituya al monumento su antiguo esplendor arquitectónico. Por lo contrario, los arqueólogos defienden el "estado existente" y la conservación de él como respeto a un pasado que no puede resucitarse sino tan solo venerarse.

CÓMO EVITAR QUE SE DAÑEN LOS EDIFICIOS

Para que un edificio quede protegido contra los elementos climáticos y de fenómenos naturales o accidentales se le debe dar mantenimiento, reparando constantemente cualquier daño en sus parte.

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

Cuando un edificio no es protegido y reparado en forma periódica, lo que en un principio eran pequeños daños. se convierten en mayores, pudiendo incluso al correr del tiempo, hacerlo desaparecer.

Si se daña o pierde cualquiera de sus partes queda expuesto a los elementos naturales, que lo van minando poco a poco, siendo presa fácil de sismos, ciclones y otros muchos agentes que lo atacan.

Por tal motivo es necesario, cada determinado tiempo, revisar con cuidado todo el edificio y hacer algunos trabajos para que esté siempre bien protegido.

NORMAS PARA UN BUEN USO

Para conservar en buen estado un edificio, lo primero es darle mantenimiento, pero además hay que evitar hacerle cambios que lo dañen, o utilizarlo para usos inadecuados.

Muchas veces al hacer adaptaciones para usarlos de acuerdo con las necesidades actuales se les va destruyendo poco a poco.

Hay que evitar:

- ✱ Todo aquello que cambie la forma en que trabaja la estructura (cimientos, muros y techumbres) o que deforme las partes originales del edificio.
- ✱ No ampliar ni abrir puertas o ventanas, ya que se debilita la estructura y además se deforma su aspecto.
- ✱ No quitar muros originales, ya que son los que sostienen el techo y, al quitarlos, se cuelga, se agrieta y puede caerse.
- ✱ No agregar muros, por que se aumenta la carga más de lo que aguanta el edificio o el terreno y causa hundimientos y grietas.

NORMATIVIDAD DE IMAGEN URBANA

La Normatividad de Imagen Urbana, tiene como objetivo fundamental coadyuvar a la preservación de las áreas urbanas, evitando que los intereses de los particulares se antepongan a la conservación general de las mismas; asimismo complementan la Normatividad del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano.

De los Espacios Abiertos

- ✱ No se autoriza ningún uso en la vía pública que afecte el alineamiento, la sección de calles y avenidas, o que interrumpa el tránsito vehicular; salvo en el caso de los calendarios y horarios que previo dictámen de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, autoricen la dependencias competentes del Departamento del Distrito Federal.

-
-
- ✱ No se permitirá el establecimiento de construcciones permanentes de uso comercial o de servicios, ni estacionamientos de vehículos que impidan el libre tránsito de peatones en plazas, explanadas, andadores y banquetas. Únicamente se autorizará la instalación provisional de equipamiento de servicios dentro de los calendarios y horarios que determinen las autoridades competentes en el Distrito Federal.
 - ✱ Los mercados provisionales, tianguis y otros usos similares que, con autorización competente, ocupen parcialmente la vía pública, deberán ser en todo caso de carácter temporal. Únicamente se autorizarán dentro de las áreas, calendarios y horarios que determine la autoridad competente; en la inteligencia de que en ningún caso podrán autorizarse adosadas y edificaciones de valor ambiental o consideradas como monumentos arquitectónicos o cualquier otra característica afín a éstas.

Del Mobiliario Urbano

- ✱ Los programas y acciones de mejoramiento que se propongan realizar tanto las autoridades como los particulares, requerirán de aprobación previa de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, cuando incluyan proyectos para la proposición de mobiliario urbano, postes, bancas, puestos de periódicos, kioskos, teléfonos públicos, señalamientos de nomenclatura y otros semejantes. Solo se ejecutarán cuando resulten congruentes con las características y condiciones de cada zona, así como en cuanto a las dimensiones de las banquetas y arroyos.
- ✱ Se desarrollará un programa que procure el cubrimiento de fachadas laterales de edificios, con alturas sobresalientes a la medida indicada por los Programas Delegacionales con acabados, texturas y colores acorde con la imagen urbana predominante.

LINEAMIENTOS EN MATERIA DE PUBLICIDAD

1. Disposiciones Generales

Las Normas técnicas vigentes para la Delegación Cuauhtémoc, en relación a la fijación, instalación, modificación, conservación, mantenimiento y reparación o retiro de anuncios, aparecen en la carta elaborada por la Coordinación General de reordenación Urbana en 1993, en la cual se tipifican los anuncios permanentes en:

2. Disposiciones Particulares

En zonas Históricas y Patrimoniales no se permitirán anuncios de propaganda ni mixtos^{*}; en los denominativos^{**} también se aplicará esta restricción para lo que se ubiquen en bardas, tapiales, azoteas, en piso y que contenga luz interior.

Esta disposición aplica también en los ejes o corredores con Normas de Ordenación Particular que cruzan por zonas Históricas y Patrimoniales.

- ✱ En zonas "AV" (bosques barrancas) y en zonas "EA" (parques, plazas, camellones, jardines públicos y en deportivos) no se permitirá la instalación de ningún tipo de anuncio.
- ✱ En zona "H" Habitacional no serán permitidos los anuncios de propaganda ni mixtos; en los Denominativos no se permitirán los de fachada y de piso.
- ✱ En zonas y corredores "HC", Habitaciones con Comercio no serán permitidos los anuncios de fachadas y de piso.
- ✱ En zonas y corredores "HO"; Habitacional con Oficinas y "HM", Habitacional Mixto, no cuentan con limitaciones, excepto las de orden general, las aplicables a zonas históricas y patrimonial.

^{*} Corresponden a anuncios publicitarios independientes de nombre o uso de inmueble.

^{**} A estos anuncios se adiciona el nombre propio o giro del local y elementos de propaganda adicional.

^{***} Corresponden a la identificación propia de los giros y nombres de los locales.

REALIZACIÓN DE OBRAS

Cuando sea necesario hacer obra en un edificio antiguo más allá de los trabajos de mantenimiento y conservación, se debe acudir a la Dirección de Monumentos Históricos, que es la oficina de gobierno que da asesoría y expide la licencia indispensable para hacer cualquier tipo de obra.

1. Reparaciones Menores: Cambio de elementos completos como pisos, aplanados, techos y otros.
2. Pintura: Pintura de aplanados en fachadas.
3. Obras mayores de restauración: Reparación total como el cambio de entrepisos, demolición de elementos, reconstrucciones, cambio de vigas, puertas y ventanas, etc.

TRÁMITES PARA LA ASESORÍA Y LICENCIA

a) Asesoría:

Es la orientación acerca de qué hacer y cómo, para realizar cualquier tipo de obra en un monumento histórico. En la Dirección de Monumentos Históricos hay arquitectos que le pueden ayudar, asesorándole como hacer un proyecto para arreglar el edificio donde vive. Haga un escrito explicando qué trabajos quiere realizar y le asesorarán gratuitamente.

Una vez aprobado el proyecto, un arquitecto le asesorará en la realización de las obras, visitando el edificio regularmente.

B) Licencia:

Para obtener una licencia de obra debe presentar todos los documentos que se indican a continuación según el tipo de trabajo que

se quiera hacer se necesitan distintos documentos, la forma oficial se la proporcionan gratuitamente en la Dirección de Monumentos Históricos, se deben llenar un original y tres copias.

Para reparaciones menores o para pintura:

1. Forma oficial de solicitud de licencia.
2. Fotografías de la fachada, de los edificios vecinos y de los lugares en donde se harán las obras, señalándolas en un plano de localización (tamaño carta). Para pintura fotos a color.

Para obras mayores y de restauración:

1. Alineamiento y número oficial (copia).
2. Forma oficial de solicitud de licencia.
3. Fotografía a color que muestran varias zonas del edificio (con plano de localización).
4. Memoria descriptiva de la obra y especificaciones (de materiales y técnicas).
5. Juego de planos arquitectónicos de levantamiento, o sea del estado del edificio antes de hacer la obra (copias heliográficas), plantas, fachadas y cortes.
6. Juego de planos arquitectónicos del proyecto de reparación, o sea qué es lo que se propone hacer (copias heliográficas)
7. Cédula profesional del perito responsable (copia).

TERMINACIÓN DE OBRA

Cuando se hayan acabado de hacer las obras, es necesario avisar por escrito, dirigiendo un manuscrito al Departamento de Licencias e Inspección, indicando el tipo de obra realizado, el número de la licencia y la fecha en que ésta se expidió.

CARTA INTERNACIONAL DE LA RESTAURACIÓN. UNESCO

La tesis contenida en la Carta Internacional de la Restauración, de 1964 que representa el pensamiento de mayor autoridad y, presumiblemente, aceptación actual, toda vez que esta declaración de principios ha sido suscrita por representantes de trece naciones, por la UNESCO y por el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales. Y como prolongación de la bien conocida e invocada Carta de Atenas. El documento se desenvuelve en quince artículos, que representan de modo resumido la doctrina que sustenta.

Define su primer artículo la noción de monumento diciendo: "no solamente comprende la creación arquitectónica aislada sino el cuadro en donde está insertada". Y establece la inseparable unión entre monumento, sitio e historia que testifican; y algo de mucho interés: reconoce valor monumental a las obras modestas que con el tiempo han adquirido significación cultural y humanas.

En el segundo y tercer artículos declara que la conservación y la restauración constituyen una disciplina que reclama la contribución de otras técnicas y ciencias en su tarea de estudiar y salvaguardar el patrimonio monumental, que comprende las obras de arte y los testigos de historia.

Los artículos cuarto al sexto aceptan la asignación de los monumentos a funciones útiles actuales, siempre que no alteren su distribución ni su decoración al adaptarlos a nuevos usos. Se establece como base de toda conservación su permanente mantenimiento, inclusive empleando métodos actuales de consolidación y conservación "de garantizada y experimentada eficacia".

* Arquitectura y Restauración de Monumentos. Villagrán, José. Publicaciones Churubusco. 2a. Edición. Pag.

En el séptimo artículo se define propiamente la restauración, diciendo: "es una operación que debe tener un carácter excepcional. Debe dirigirse a conservar y a revelar el valor estético e histórico del monumento. Se apoya en el respeto a la sustancia antigua, seguramente se refiere a la materia prima original, o a documentos auténticos, y termina donde comience la hipótesis. Mas allá, todo trabajo de complemento, reconocido como indispensable, depende de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo" . En el siguiente artículo estipula que todo elemento que sustituya a otro desaparecido o dañado debe armonizarse con el conjunto, pero diferenciarse de las partes originales a fin de no falsificar el documento auténtico de arte e historia.

En el noveno párrafo se declara un principio básico: "Las aportaciones de todas las épocas a la edificación de un monumento deben ser respetadas, la unidad de estilo no es un fin por alcanzar en el curso de una restauración" . En seguida establece ciertas líneas de conducta para los casos en que existan estratificaciones superpuestas, con el propósito de proteger lo de mayor validez artística.

En el décimo artículo se hace mención de los agregados al monumento, que acepta, a condición de respetar lo interesante, el marco tradicional y el equilibrio de la composición, así como su relación ambiental. El desplazamiento, total o parcial, se condena en el artículo 11o., salvo que razones de elevado interés nacional o internacional lo exijan.

En el duodécimo se insiste en salvaguardar monumento y cuadro tradicional, y concluye: "las construcciones, destrucciones o arreglos nuevos no podrán, por lo tanto, alterar las relaciones de volumen y de color" ; y en el siguiente artículo se refiere a los sitios urbanos o rurales de valor histórico, arqueológico o cultural, que deben ser objeto de especial cuidado para asegurar su saneamiento y subrayar su

* Ibidem.
* Ibidem.
* Ibidem.

validez propia, estableciendo la necesidad de evitar o eliminar todo elemento arquitectónico o de otra clase que comprometa su equilibrio o su escala.

El artículo decimocuarto trata de las excavaciones, y respecto a la reconstrucción dice: "Todo trabajo de reconstrucción deberá sin embargo ser excluido a priori, sólo la nastilosis puede ser considerada, es decir, por la recomposición de partes existentes pero desmembradas. Los elementos de integración, esto es aquellos que reintegren orgánicamente las partes originales desmembradas, serán siempre reconocibles, representarán el mínimo necesario para asegurar las condiciones de conservación del documento y restablecer la continuidad de sus formas".

En el último se estipula la necesidad imprescindible de crear para cada monumento un documento que consigne con claridad las operaciones realizadas y deje constancia de estado en que se encontró antes de restaurarlo, documento que conservará un organismo público y estará a disposición de los investigadores que lo soliciten.

Esta declaración de principios es de trascendencia y baste resumir que se inclina más a la conservación que propiamente a la restauración.

I.C.O.M.O.S. (CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS)

Resoluciones adoptadas en el coloquio sobre "la conservación, preservación y valorización de monumentos y sitios en función del desarrollo del turismo cultural".

¹ Ibidem.

El Coloquio Internacional sobre "La conservación, preservación y valorización de monumentos y sitios en función del desarrollo del turismo cultural", considera que el turismo cultural debe, en el futuro, constituir a escala mundial uno de los medios esenciales para asegurar el equilibrio del hombre y el enriquecimiento de su personalidad dentro de una civilización en la cual el desarrollo acelerado de las técnicas permite orientarse cada día más hacia la utilización inteligente del tiempo libre, creando las condiciones de un nuevo humanismo: además este tipo de turismo es uno de los medios más efectivos para facilitar los intercambios internacionales y asegurar la comprensión entre los pueblos.

Constata que a pesar de los esfuerzos realizados hasta la fecha en numerosos países para asegurar la coordinación de actividades entre los organismos oficiales encargados del turismo y los de la conservación y mantenimiento de los monumentos, conjuntos históricos y sitios, las relaciones entre éstos todavía no pueden ser consideradas como satisfactorias: en efecto, las migraciones turísticas masivas que caracterizan nuestra época no están suficientemente orientadas hacia el conocimiento, el respeto y la valorización del patrimonio cultural, el cual es, sin embargo, uno de los atractivos esenciales e irremplazables del turismo. La causa de esta situación reside principalmente en los siguientes fenómenos* :

- a) La deficiente educación de la mayoría de los viajeros de temporada y de los veraneantes, carentes de un conocimiento elemental de los valores de la naturaleza y del pasado, se limitan casi exclusivamente al ocio y al reposo físico sin buscar al mismo tiempo alguna satisfacción intelectual o emocional.
- b) La inadecuada política turística en la mayoría de los países, e incluso su carencia de una orientación hacia una verdadera "voluntad de cultura".
- c) La búsqueda de ganancias excesivas, que lleva a los llamados "promotores de la industria turística" a construir instalaciones

* Las siguientes recomendaciones fueron dadas dentro del Congreso de I.C.O.M.O.S., en La Haya.

colectivas como grandes hoteles, marinas, estaciones marítimas o de montaña, campamentos y estacionamientos de vehículos y de remolques, sin preocuparse de asegurar la conveniente integración de estas construcciones al medio natural o urbano en donde se localizan, con su consecuente deterioro.

d) La ausencia de colaboración calificada en el nivel cultural, por parte de las agencias de turismo y de viajes.

Señala que la mala organización del turismo mundial ha ocasionado la concentración de masas de turistas en un reducido número de lugares regularmente sobrepoblados durante los períodos de vacaciones, mientras que en muchos sitios de gran belleza natural e interés histórico son descuidados en detrimento del equilibrio económico y cultural de los países en donde se encuentran. La pesada carga fiscal o las dificultades en el cambio de moneda extranjera, son un verdadero obstáculo para los turistas fuera de su país. Las grandes ventajas económicas y financieras derivadas del turismo están mal distribuidas, pues gran parte de éstas deberían dirigirse hacia la conservación y la valorización del inestimable capital turístico que son los monumentos y los sitios.

Recomienda que por las razones expuestas se tome en cuenta la urgencia de las siguientes medidas* :

A. A nivel nacional, en cada país:

a) Que la educación y la formación cultural de la población se inicie desde la primaria por medio de métodos visuales (estudio de los alrededores, excursiones escolares y enseñanza audiovisual), clases y conferencias para adultos, publicaciones y guías turísticas de buena calidad, así como el uso intensivo de medios de difusión masiva, prensa, radio y televisión, en artículos y programas referentes al aprovechamiento del tiempo libre, excursiones dominicales o en días festivos, competencias y juegos juveniles, relacionados con la rehabilitación y arreglo de los monumentos y su entorno, y el

* Ibidem.

-
-
- descubrimiento y conservación de restos arqueológicos o históricos bajo la guía de especialistas.
- b) Dentro de los planteamientos generales para el desarrollo nacional, establecer la investigación y estudio de lugares favorables para la implantación de instalaciones turísticas y la forma de realizarlas.
 - c) La organización de cooperación sistemática entre los organismos nacionales de turismo y los de la cultura, con el fin de lograr una utilización mejor del territorio mediante la creación de redes de hoteles convenientemente situados, el establecimiento de circuitos turísticos para conocer los principales monumentos, poblaciones históricas y sitios de belleza natural, evitando su invasión masiva o su destrucción, la creación de caminos para paseantes y jinetes para quitar el hábito del uso sistemático del automóvil, el trazo de carreteras adecuadamente proyectadas a través de paisajes de excepcional interés, la organización de manifestaciones artísticas y folklóricas, etc.
 - d) La formación del personal de las agencias de viajes y de los guías políglotas que trabajen bajo la supervisión de especialistas calificados, capacitándose así para conducir estos viajes culturales, orientando convenientemente a los turistas.

B. A nivel internacional:

El estudio, por organismos internacionales especializados, de una serie de medidas cuyos propósitos incluyan* :

- a) Asegurar la protección efectiva del patrimonio monumental y natural contra los excesos de su explotación con fines turísticos, de acuerdo con los principios de la Carta de Venecia sobre la restauración y utilización de los monumentos, con objeto de proteger su estructura y autenticidad originales.
- b) Realizar, con el mismo espíritu, la reanimación de ciudades y poblados antiguos incluyendo soluciones para los problemas de tráfico y estacionamiento de automóviles en forma adecuada al

* *Ibidem.*

-
-
- carácter y valor de estos conjuntos, la lucha contra la contaminación del aire y el agua, facilitando la creación de parques de recreo y descanso, respetando el medio natural e histórico.
- c) Promover una mejor distribución de los beneficios obtenidos del turismo, dedicando una parte importante de ellos a la conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, por ejemplo, bajo forma de un "Fondo Internacional de Monumentos y Sitios", tal como lo ha propuesto la UNESCO.
 - d) Desarrollar los intercambios internacionales en el nivel del turismo cultural multiplicando las facilidades de circulación de un país a otro, facilitando el libre cambio de divisas, aboliendo impuestos y otras restricciones fiscales, instituyendo viajes colectivos a precios reducidos especialmente para jóvenes, creando circuitos culturales entre los países, etc.
 - e) Utilizar mejor los recursos culturales de cada país estableciendo convenciones internacionales tendientes a la conservación y valorización de estos recursos en el marco de su utilización para fines turísticos sin alterar su naturaleza y significado esencial.

Enfatiza a este propósito el caso de numerosos países en vías de desarrollo turístico en donde se multiplican los actos de vandalismo, robos y alteraciones de monumentos y objetos de arte, e insiste en la necesidad de tomar medidas preventivas en contra del vandalismo y la exportación ilícita de obras de arte. Se exhorta a la UNESCO y al Consejo Internacional de Museos (ICOM) para establecer normas internacionales que aseguren esta protección, advirtiéndole a los museos sobre la inconveniencia de adquirir fragmentos de monumentos u objetos de arte y de interés histórico que hayan sido robados o exportados ilegalmente.

Expresa el voto formal de que los gobiernos de dichos países establezcan una planificación general para la salvaguardia de los monumentos y conjuntos históricos, tomando en cuenta las necesidades del turismo y su desarrollo, inspirándose en la necesidad fundamental de proteger el conjunto de su patrimonio monumental.

Alienta vivamente al Comité Ejecutivo a dar la mayor publicidad internacional posible a los resultados del coloquio sobre "la conservación, preservación y valorización de monumentos y sitios en función del desarrollo del turismo cultural", y promoviendo para ello nuevas reuniones o intercambios de opinión sobre este tema, y así llegar a una clara definición de la doctrina y métodos que sirvan para reforzar la postura del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios que permitan dar recomendaciones útiles a gobiernos y organismos internacionales.

Recomendaciones adoptadas por el primer coloquio sobre el tráfico en los centros históricos.

Basándose en los trabajos de las instituciones regionales, nacionales e internacionales, especialmente aquéllos de la UNESCO, del Consejo de Europa y del ICOMOS, en las convenciones, recomendaciones y resoluciones sobre la vanguardia del patrimonio cultural inmueble, según los cuales estas organizaciones han aceptado el principio de la conservación activa de conjuntos históricos, sitios urbanos y rurales.

Reconociendo la importancia, tanto cultural como social y económica, de una integración del patrimonio cultural inmueble en la vida moderna y la importancia de la política actual de desarrollo de todos los recursos humanos.

Considerando el peligro que el tráfico puede representar para los centros históricos urbanos, pero admitiendo también la valiosa aportación que proporciona la integración juiciosa de dichas áreas dentro de la red de comunicaciones regionales; convencidos de que la rápida evolución de las técnicas modernas debe ser compatible con las condiciones culturales y sociales de la vida humana, los riesgos materiales (movimientos, vibraciones, etc.) y las repercusiones en la salud (contaminación del aire, ruido, etc.) causadas por el tráfico en las calles estrechas, y la urgente necesidad cultural, económica y social de

encontrar solución al problema del tráfico en los centros históricos, por medio de una colaboración estrecha de todos los servicios y autoridades competentes a escala local, regional, nacional e internacional.

Se adoptó la presente recomendación con el fin de que los comités nacionales puedan transmitirla a sus gobiernos, autoridades locales y, sobre todo, a las municipalidades, tratando en particular de* :

- a) Situar fuera de los centros históricos las grandes arterias e instalaciones viales, tal como lo prevé, además, la Convención de La Haya, sobre la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado.
- b) Integrar obligatoriamente el estudio de los centros históricos dentro de su contexto regional.
- c) Desviar el tráfico de paso.
- d) Controlar las actividades generadoras de tráfico con el fin de reducirlo a un nivel aceptable.
- e) Limitar la circulación de vehículos pesados y de carga, por ejemplo, por medio de una reglamentación horaria.
- f) Reglamentar la circulación de vehículos que transporten elementos peligrosos.
- g) Prioridad absoluta al tráfico de emergencia.
- h) Proporcionar estacionamientos, de preferencia subterráneos, que no afecten ni el tejido urbano, ni el patrimonio arquitectónico antiguo, permitiendo el acceso de los peatones a los núcleos históricos.
- i) Investigar y preservar el subsuelo arqueológico en el caso de realizar trabajos de infraestructura.
- j) Crear zonas reservadas a peatones, con el fin de asegurar la seguridad y el bienestar de los habitantes, y crear un ambiente favorable para las actividades culturales entre los habitantes.
- k) Conservar y, en caso necesario, restaurar todas las zonas verdes en el interior y los alrededores de los centros históricos, principalmente

* Ibidem.

para poner fin a la costumbre de considerar estos espacios como reserva de terreno para el equipamiento urbano.

- l) Volver a tomar en consideración el problema de los transportes públicos con el propósito de hacerlos más eficaces y atractivos, y evitar efectos nocivos (ruido, vibraciones, gases, etc.) incrementando el uso de los transportes subterráneos.
- m) Incitar a las autoridades competentes y a los industriales a la búsqueda de vehículos verdaderamente apropiados para el tráfico urbano.
- n) Podrán cumplirse los puntos anteriores solamente si:
 - 1. Se esfuerza o se crea una legislación que permita la conservación activa, la valorización y la integración del patrimonio cultural inmueble, como parte importante de los recursos de un país, tomando en cuenta las recomendaciones e instancia internacionales.
 - 2. Se coordinan los diferentes organismos interesados, lo cual debe hacerse tomando en cuenta las estructuras jurídicas y administrativas existentes, las convenciones y acuerdos internacionales ratificados por cada país, así como las recomendaciones y resoluciones internacionales; tal coordinación deberá hacerse por medio de: acuerdos interministeriales; normas internas en los ministerios y los organismos interesados, y comisiones compuestas por las personalidades más competentes del sector público y privado que mantengan una estrecha colaboración con los especialistas de monumentos históricos o en su entorno.
 - 3. Se establecen planes urbanísticos, normas y reglamentos, etc., tomando ampliamente en cuenta las necesidades de la reanimación de zonas o barrios históricos.

RESOLUCIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE MONUMENTOS DE LA ARQUITECTURA POPULAR Y SUS CONJUNTOS.

Después de haber comprobado la notable calidad de los reportes presentados, los participantes en el simposio, en que por primera vez se reunieron los conservadores de monumentos, organizados en el ICOMOS y los trabajadores de museos organizados en el ICOM, conscientes del peligro que constantemente amenaza los monumentos de la arquitectura popular e industrial, decidieron, con base en un análisis de la actual situación, adoptar por unanimidad las siguientes conclusiones* :

1. Todos los monumentos de la arquitectura popular, incluyendo los conjuntos y los poblados, en tanto que documentos importantes de la vida social, en tanto que manifestaciones vivas de las capacidades creadoras del pueblo y en tanto que una de las fuentes básicas de diferentes sectores de la investigación, forman una parte significativa del patrimonio cultural. Por eso, es responsabilidad internacional y deber moral de cada nación y estado prestar todo cuidado a su conservación e incorporación orgánica a la vida contemporánea. La ligazón armónica de los valores históricos y contemporáneos ayuda a elevar el nivel cultural del medio ambiente y a mantener la continuidad de la conciencia nacional.
2. Los monumentos de la arquitectura popular son expresión típica de la cultura propia del país que los ha creado y constituyen bienes inalienables. Por ese motivo, los participantes en el simposio apelan a los representantes de todos los estados miembros de la UNESCO y los demás países, en particular de las regiones del mundo en vías de desarrollo, que, al promover el progreso técnico y económico, no permitan la liquidación inescrupulosa de estas manifestaciones esenciales del carácter peculiar de cada pueblo.
3. Los monumentos de la arquitectura popular representan asimismo una importante riqueza material. En el marco del turismo,

* Conclusiones a las que se llegaron en el Congreso de I.C.O.M.O.S., en La Haya.

contribuyen al conocimiento y la comprensión mutua entre las naciones y, al mismo tiempo, pueden ser fuente de considerables ingresos financieros. Sin embargo, la organización del turismo, es necesario orientarla de manera que los monumentos culturales y las zonas típicas de la naturaleza, no sean amenazadas o empobrecidas en su mensaje cultural.

4. La conservación y la rehabilitación de los monumentos de la arquitectura popular no dependen únicamente de los órganos especializados en la protección de los monumentos. El carácter global de la tarea, que comprende igualmente la protección del medio natural y humano en general, requiere la colaboración mutua, interdisciplinaria y coordinada de todos los organismos competentes de la planificación territorial, la construcción, la industria, la agricultura, las finanzas, la economía, etc.
5. La conservación de los monumentos de la arquitectura popular tiene que hacerse con una base científica, técnica y artesanal multidisciplinaria, con participación de especialistas de todos los sectores interesados. Es necesario realizar la formación de estos especialistas a nivel universitario y en todos los demás niveles necesarios y asegurar que los programas de enseñanza tengan en consideración, los amplios problemas de esta esfera.
6. Los monumentos de la arquitectura popular están vinculados inseparablemente con el paisaje y el medio ambiente en el cual se originaron. Este hecho es considerado como primordial y, por tanto, es necesario conservarlos intactos *in situ*, preferentemente constituyendo reservas, delimitando zonas de protección. En los casos en que sea absolutamente imposible conservar los monumentos en su sitio original, el principio de su traslado puede ser aceptado bajo la condición de que el nuevo sitio será buscado dentro de la misma región geográfica y en un medio ambiente análogo a la situación original. Para proteger la arquitectura popular es necesaria la cooperación entre los encargados de la protección de monumentos y los de los museos. En cuanto a las aldeas históricas, que constituyen un elemento importante de la imagen del paisaje rural, es necesario prestarles en la teoría y la práctica el cuidado adecuado y análogo al que tienen los monumentos y las ciudades y

conjuntos urbanos históricos, considerando el curso de su evolución y la plena relación con su ambiente humano, tomando en cuenta asimismo su rehabilitación y sus nuevas funciones dentro de la sociedad actual.

7. Los esfuerzos por conservar los monumentos de la arquitectura popular y su conjunto no pueden limitarse tan sólo a la conservación física, sino que tienen que ser orientados hacia su revitalización. Por eso, es necesario que los órganos de protección de los monumentos busquen, especialmente, nuevas posibilidades para su utilización y respalden, con asistencia metodológica y vigilancia experta, su revitalización, de tal manera que no sean perjudicados sus valores y sus características.
8. Es esencial para la conservación de los monumentos de la arquitectura popular, ganar la comprensión de las autoridades políticas y administrativas nacionales, regionales y locales, al igual que despertar el interés de amplias masas de la población, de los jóvenes ante todo.
9. Para el cumplimiento de estos principios, los participantes en el simposio internacional recomiendan:

RECOMENDACIONES SOBRE LA REANIMACIÓN DE LAS CIUDADES, POBLADOS Y SITIOS HISTÓRICOS.

Los participantes al Coloquio del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Coloquicomos, octubre 1972), reunidos en el Castillo de Chapultepec de la Ciudad de México, los días 9 y 13 de octubre de 1972, dedicado a la reanimación de las ciudades, poblados y sitios históricos, según la Carta de Venecia, agradecen al Comité Mexicano del ICOMOS, al Instituto Nacional de Antropología e Historia, y al Instituto Nacional de Bellas Artes, las facilidades que brindaron para la realización de este evento, y a los gobiernos de los estados de Puebla y Querétaro, su interés y atenciones. La asamblea

plenaria, con base en las diferentes ponencias presentadas, en el intercambio de opiniones a que ellas dieron lugar, y

Considerando que:

1. Los países de América Latina son extraordinariamente ricos en su patrimonio de ciudades, poblados y sitios históricos y este patrimonio está bajo amenaza constante de alteración y destrucción, y se requieren, por lo tanto soluciones apremiantes.
2. Es urgente que los gobiernos y organismos de la administración pública adopten políticas integrales de conservación y reanimación de ciudades, poblados y sitios históricos.
3. Imponer patrones extraños de desarrollo como en la actualidad se practica, constituye un atentado a la identidad de los pueblos; se estima que los organismos administrativos cumplirán una tarea más trascendental en el orden nacional e internacional y una función social más efectiva al conservar y reanimar ciudades, poblados y sitios históricos.
4. Para un mejor aprovechamiento de los limitados recursos de los países latinoamericanos resulta un imperativo ético a la vez que un beneficio económico servirse de lo ya construido.
5. La destrucción de las ciudades, poblados y sitios históricos en aras de un mal entendido progreso, no resuelve los problemas de habitación, servicios y vialidad de una ciudad, región o país, y por el contrario, agudiza estos problemas al multiplicar actividades y requerimientos de servicio, en zonas que no los pueden contener.
6. La destrucción de ciudades, poblados y sitios históricos amplía la vía de especulación, en beneficio de unos pocos y detrimento de la mayoría.
7. Las tendencias seguidas hasta la fecha en la realización de grandes conjuntos de habitación colectiva, enajenan, desquician y destruyen estructuras culturales válidas, especialmente en América Latina, en tanto que diversas experiencias demuestran que es más efectivo reanimar y adecuar las zonas históricas y barrios existentes.
8. Conservar en su autenticidad las ciudades, poblados y sitios históricos concebidos como los bienes de capital y no de consumo,

fomenta e intensifica el turismo en tanto que la falsificación termina por ahuyentarlo.

En razón de los considerandos anteriores, los participantes acordaron en asamblea plenaria del día viernes 13 del mismo mes y año, elevar a las autoridades correspondientes y a la opinión pública las siguientes.

Recomendaciones*:

1. Es urgente que los gobiernos y organismos de la administración pública, adopten políticas integrales de conservación y reanimación de ciudades, poblados y sitios históricos.
2. La política de conservación y reanimación de ciudades, poblados y sitios históricos debe expresarse claramente en leyes y reglamentos nacionales, regionales y municipales, según las convenciones de la UNESCO sobre la materia.
3. Es necesaria la utilización de todos los medios de difusión para crear en las comunidades conciencia de los valores del patrimonio cultural. El conocimiento de las experiencias de conservación y reanimación de ciudades, poblados y sitios históricos, debe ser un ejemplo que contribuya en forma eficaz a ese fin.
4. Es necesario incluir en los planes educativos, desde el nivel primario, los conocimientos que hagan posible la acción de la propia comunidad en defensa de su patrimonio histórico y cultural.
5. Es imperativa la formación de técnicos especialistas, así como el incluir en las cátedras de las escuelas de arquitectura el conocimiento de los problemas que plantea la conservación y reanimación de ciudades, poblados y sitios históricos, ya que constituyen y amplían el campo de acción para el profesionalista especializado.
6. Siendo de interés social la conservación y reanimación de ciudades, poblados y sitios históricos, resulta fundamental la creación de sistemas de crédito y la búsqueda de soluciones financieras que la hagan posible.

* Las siguientes recomendaciones fueron dadas dentro del Congreso de I.C.O.M.O.S., en La Haya.

-
-
7. La conservación y reanimación de ciudades, poblados y sitios históricos, debe formar parte de los planes generales de desarrollo de las comunidades. Los organismos a cuyo cargo está la conservación y reanimación de este patrimonio, deben intervenir en forma prioritaria en la elaboración de dichos planes.
 8. Resulta urgente la elaboración de inventarios referentes a ciudades, poblados y sitios históricos, y la delimitación de zonas de protección correspondientes.
 9. Resulta urgente la realización material de planes pilotos de conservación y reanimación de ciudades, poblados y sitios históricos, tomando en cuenta la participación de la propia comunidad.

Al término de las labores, la asamblea plenaria de este coloquio acordó dejar constancia de reconocimiento a la labor desarrollada en defensa del patrimonio cultural por el doctor Francisco de la Maza, fallecido en la Ciudad de México el día 7 de febrero de 1972.

4. PERSPECTIVAS SOBRE EL FUTURO DEL COMERCIO INFORMAL EN LA VÍA PÚBLICA DE ACUERDO A DIVERSOS FACTORES

Con el objeto de analizar la problemática del comercio en la vía pública, se realizaron las audiencias convocadas para la Asamblea de Representantes del Distrito Federal que tuvieron lugar en las Delegaciones Políticas de:

Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc y Benito Juárez, que permitieron la participación y expresión de las diversas organizaciones de comerciantes establecidos y de vía pública, locatarios de mercados, concentraciones, comerciantes invidentes, tianguistas y mercados sobre ruedas; así como las opiniones de Partidos Políticos, Ligas Delegacionales de la Federación de Organizaciones Populares, Funcionarios, Juntas Vecinales y Asociaciones Académicas.

La mayor parte de los participantes coincidieron de alguna u otra manera, en que este problema involucra factores de orden económico, social, jurídico y político. Durante las cinco Audiencias Públicas se presentaron 214 ponencias.

De la información vertida por los propios protagonistas de la problemática del comercio en vía pública, se pudo establecer una clasificación de formas o modalidades que coexisten en dicho comercio.

Así también se presentan fragmentos de la comparecencia del Arquitecto Rosalío Jorge Legorreta Gutierrez el 12 de diciembre de

1997, donde presenta su Programa de Gobierno de la Demarcación Territorial de la Delegación Cuauhtémoc en el Distrito Federal.

Y finalmente se anexa a grandes rasgos lo contenido en la Imagen Objetivo incluido en el Programa General 1995-2000, que define el Proyecto de Ciudad específicamente aplicable a la Delegación Cuauhtémoc, así como los lineamientos estratégicos derivados del mismo Programa General. Todos ellos enfocados hacia el objetivo de estudio.

I. LOS ACTORES EN EL FENÓMENO DEL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA.

1. COMERCIANTES ESTABLECIDOS.

Este sector estuvo representado principalmente por la Cámara Nacional de Comercio del Distrito Federal (CANACO), la Asociación de comerciantes del Centro de la Ciudad de México y la Asociación Pro-Centro Histórico (PROCENTRICO).

Sus ponencias reflejan argumentos de tipo legal, urbanístico y ecológico, pues consideran que el comercio en la vía pública es ilegal ya que, viola la Reglamentación Mercantil y la Ley Fiscal del Distrito Federal; además de que deteriora principalmente, la imagen urbana y turística del Centro Histórico y atenta contra la salud y el equilibrio ecológico.

Por ende, sus principales demandas que dirigen al Gobierno Capitalino apuntan más que a la Reglamentación, que el comercio en la vía pública sea reubicado. Que se incorpore al Régimen Fiscal y que opere de acuerdo con lo dispuesto por la normatividad mercantil.

en la elaboración del Reglamento. De las 214 ponencias analizadas, el 45% fueron presentadas por este sector.

Cabe señalar que este sector se encuentra representado por cerca de 40 organizaciones que tienen cobertura a nivel del Distrito Federal y su fuerza e importancia radica en el tipo de zona en donde se asientan. Destacando dentro de ellas las siguientes:

En el Centro Histórico: La Asociación Cívica y Comercial de Antigua Merced (comandada por Guillermina Rico); La Asociación Legítima Cívica y Comercial (Dirigida por Alejandra Barrios); La Confederación De Organizaciones De Comerciantes de la Zona Económica de Tepito y Distrito Federal, todas ellas asociadas al Partido Revolucionario Institucional y La Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes del Centro Histórico de la Ciudad de México (COCA), aunque disímbolas en apariencia, todas coinciden en demandar el respeto a la exigencia del comercio en la vía pública y de sus organizaciones.

6. COMERCIANTES AMBULANTES.

Este sector está formado propiamente por ambulantes sin puestos fijos y semifijos que ejercen su actividad en la entradas de los andenes de las estaciones del Metro, las estaciones del Transporte Urbano y Suburbano en las principales esquinas y cruceros de la Ciudad, presentaron solo una ponencia por parte de la Unión de Vendedores Ambulantes Pantitlán A.C. En ella demandan de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, que defienda a los auténticos comerciantes de la vía pública. Esto es explicable, ya que además del predominio de la participación de los tianguistas y los representantes de las concentraciones, quienes en conjunto presentaron el 59 % de las exposiciones, este último sector presenta menor grado de organización y representación. En este sentido constituye el segmento más difuso pero sin duda el más vulnerable en términos económicos.

II. PARTIDOS Y ORGANIZACIONES EN EL PROBLEMA DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

La importancia creciente de las organizaciones del comercio de vía pública no ha pasado desapercibida para los diversos partidos políticos.

Y siendo la Vía Pública el espacio donde fundamentalmente este actor ejerce su actividad, los efectos que provoca son inmediatamente políticos, ya que involucra y capta la opinión pública de los partidos políticos, y funcionarios del Departamento del Distrito Federal, de los Representantes de la diversas organizaciones populares, de las Juntas Vecinales y de las Asociaciones Cívicas, Académicas y Profesionales, etc., etc.

Dentro de este amplio espectro de organizaciones, las posiciones aparecen divididas. El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana como el Instituto de Contadores Públicos al Servicio del Estado, coinciden al señalar que el comercio en la vía pública es tanto una actividad ilegal como una competencia desleal que provoca la evasión fiscal y reduce la renta del usuario. Frente a esto la posición del INCOPSE se aproxima a la postura de los comerciantes establecidos, en la medida que proponen la construcción de mercados públicos en condominio y la regularización fiscal de este sector, como la solución al problema.

Por su parte el Partido Popular Socialista, a partir del argumento de que el problema del comercio en la vía pública es producto de la crisis económica y de la falta de inversión por parte del Departamento del Distrito Federal para edificar instalaciones de abasto adecuados, propone que las soluciones que se adopten, aseguren las fuentes de empleo de este sector y que incidan en la regulación de la oferta y demanda, así como que se creen nuevas fuentes de empleo.

Frecuentemente, pretenden respaldarse en un fallo de la Suprema Corte de Justicia, quien declaró anticonstitucional la concesión de la vía pública par afines particulares.

2.- LOCATARIOS.

Al contrario de las formas de representación y de las demandas de los comerciantes establecidos, este sector se encuentra representado, por Uniones y Asociaciones que agrupan a locatarios de cada mercado.

De acuerdo con la disponibilidad de infraestructura y servicios para su funcionamiento, se observan dos tipos de locatarios:

Aquellos que expenden sus productos en el interior de los mercados públicos, establecidos, para los cuales el comercio en la vía pública les significa una competencia desleal. Sus demandas se dirigen tanto al Departamento del Distrito Federal como a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial con el objeto de regular la actividad de los tianguis, mercados sobre ruedas y las concentraciones de ambulantes, y aquellos que operan en puestos de madera o provisionales y que carecen de infraestructura y servicios. Para este agente de las llamadas concentraciones, aunque el comercio en la vía pública en ocasiones les es incómodo, se pronuncian más por su propia regularización administrativa como locatarios.

3.- INVIDENTES.

Dicho sector se encuentra agrupado en las siguientes Organizaciones:

Asociación Nacional de Invidentes Comerciantes, A. C., La Coordinadora de Vendedores Invidentes y Videntes del Centro y la Asociación Comercial, Deportiva y Cultural para Invidentes y Débiles Visuales quienes solicitan ante la desventaja que tienen respecto de las

organizaciones de videntes, las cuales ocupan mejores espacios y giros comerciales, que el Gobierno Federal y el Gobierno Ciudadino les concesiona calles y giros para poder subsistir.

4.- TIANGUISTAS Y MERCADOS SOBRE RUEDAS.

Dentro del comercio en la vía pública en general, los tianguistas y los mercados sobre ruedas constituyen el segundo sector en importancia. De las 23 organizaciones de tianguistas y mercados sobre ruedas que comparecieron en las 5 audiencias destacan por su cobertura nacional y regional la Federación Nacional de Comerciantes Tianguistas del Distrito Federal y Estados de la República A. C., la Asociación de Comerciantes Elaboradores y Expendedores de Alimentos Frituras y Refrescos y Conexos del Distrito Federal; los Comerciantes Unidos en Tianguis para la Compra y Venta de Objetos Varios, Nacionales y de Importación; la Asociación de Comerciantes en la Vía Pública Tianguis y Concentraciones del Distrito Federal A.C. y las Organizaciones de Comerciantes Tianguistas del Distrito Federal A.C.

Por ser una actividad que fundamentalmente se refiere a la distribución o preparación de productos comestibles, sus peticiones se dirigen directamente al Jefe del Departamento del Distrito Federal, para requerirle su intervención en la regulación de precios que imponen a los productos, los comerciantes monopolistas de la Central de Abasto.

5.- COMERCIANTES EN CONCENTRACIONES DE PUESTOS SEMIFIJOS.

Este sector es el que mayor fuerza representa ya que, en virtud del número de agremiados y la diversidad de organizaciones a través de las cuales se expresa, constituye el principal actor a tomar en cuenta

El Partido de la Revolución Democrática señaló que una solución de fondo al crecimiento del comercio ambulante esta en relación directa con la modificación radical de la política económica y con un programa económico para la Ciudad que ponga en el centro una reordenación urbana integral, además que la forma de sanar este sector sería regulando y reordenando la condición que guardan los vendedores de vía pública con mecanismos que desinstrumenten la corrupción y corporativismo. Tales deben ser entre otros, la elaboración del Padrón Único de Comerciantes y el Permiso Intransferible e individual que se otorgue a ellos.

Además, el rasgo fundamental de La Unión Popular Nueva Tenochtitlán, Vendedores Independientes de la Calle de San Ciprián, Los Artesanos y Vendedores del Centro, La Unión de Vendedores Ambulantes del Centro, todas ellas afiliadas a la Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes del Centro Histórico de la Ciudad de México (COCA) como es su coincidencia, de ahí que propongan que se reglamente a favor de este sector y que se trate por igual a todas las organizaciones.

La Federación de Organizaciones Populares (FOP), sus Ligas Delegacionales y sus Organizaciones afiliadas se pronunciaron predominantemente por la elaboración de un diagnóstico objetivo para que la aplicación del nuevo Reglamento responda a situaciones específicas y reales así como por la conjugación de esfuerzos para hacer más transparentes las relaciones entre autoridades y comerciantes.

Por su parte, las Juntas de Vecinos de Benito Juárez, Cuauhtémoc, Coyoacán e Iztapalapa apuntan que este problema además de económico es producto de las facilidades que da el Departamento del Distrito Federal para concesionar el uso de la vía pública la deficiente regulación de una Ciudad super poblada, con crisis económica sin oponerse a su existencia, proponen que se reglamente y se expulse de este sector a las fuerzas políticas.

Por lo que respecta a las Asociaciones Cívicas, Académicas y de Profesionales, el Colegio de Abogados "Foro de México" y la Unificación Progreso y Alianza Cívica A. C., indican que lo que fue una actividad de barrio, hoy es un problema para toda la ciudadanía. A su juicio el problema tiene mucho que ver con la cultura de los comerciantes en la infiltración de sus organizaciones de pseudolíderes. Ambas se inclinan por una Reglamentación Ex-profeso.

III. PROBLEMAS ESPECÍFICOS EN LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.

El rasgo más característico en la problemática del comercio en la vía pública, es la heterogeneidad de situaciones existentes, sobre todo entre las Delegaciones del Centro y las Periféricas, así como por la antigüedad de la zona en que se asientan. A este respecto de las ponencias presentadas se trató lo siguiente:

DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

Es en este micro-universo en donde las posiciones de los actores reflejan más claramente la diversidad de intereses en torno al comercio en vía pública. Es aquí donde se concentran los principales intereses del comercio establecido y en donde el comercio de vía pública encuentra una mayor afluencia de compradores.

En las audiencias, la postura de las Organizaciones que representan a los comerciantes establecidos, fue de solicitar la reubicación de las concentraciones de puestos semifijos en mercados en condominio, combinando tal postura, a partir de la Cuarta Reunión con un discurso de concertación y diálogo en lo político.

En cambio las posiciones de los comerciantes en vía pública fueron más heterogéneas por la diversidad y número de organizaciones que operan en esa circunscripción, pues en estas se encuentran expresadas y representadas todas las modalidades del llamado comercio informal. Se observó un común denominador: que se institucionalice su actividad y se legitime a las organizaciones como paso previo a su Reglamentación y cobro de Impuestos Fiscales.

IV. COMPARECENCIA DEL ARQUITECTO ROSALÍO JORGE LEGORRETA GUTIÉRREZ

12 de diciembre de 1997.

PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC EN EL DISTRITO FEDERAL

“La Ciudad de México es el corazón y el hogar de toda la nación. La Delegación Cuauhtémoc, y particularmente su Centro Histórico, patrimonio histórico de la humanidad, es el origen y la ventana de la ciudad.

Señores Diputados integrantes de la Comisión de Administración Pública Local de la Primera Asamblea Legislativa del Distrito Federal; señoras y señores:

Comparezco ante esta Comisión con un solo propósito: aspiro a encabezar la titularidad de la Delegación Cuauhtémoc durante los próximos tres años. Por tal motivo, expongo aquí para su debate y

discusión, los lineamientos y las propuestas más urgentes de mi programa de gobierno.

La Ciudad de México es el corazón y hogar de toda la nación. La Delegación Cuauhtémoc y particularmente su Centro Histórico, patrimonio histórico de la humanidad, es el origen y la ventana de la ciudad.

Entre sus 34 colonias que la integran, se cuentan las de mayor tradición urbana; destacan por su majestuosidad porfiriana la Roma, Juárez, Santa María la Rivera, San Rafael, Morelos, Obrera, Doctores, y otras más recientes de este siglo, como la Hipódromo, la Condesa, la Cuauhtémoc con su Zona Rosa y Tlatelolco; todas ellas hacen de la Delegación Cuauhtémoc, una de las zonas más ricas por sus patrimonios urbanos y sus contrastes sociales. Aquí se concentra la pobreza y la riqueza más extrema. Pero eso no impide que mantengamos limpia nuestra casa y pasemos a restaurar el patrimonio urbano y cultural de sus calles, sus plazas y sus jardines. El patrimonio arquitectónico y urbanístico, es lo único que fortalece nuestra identidad en estos tiempos de globalidad.

Es hora de limpiar nuestra casa. Un Centro Histórico limpio y la restauración de las colonias con sus viejos barrios, será una de las primeras tareas que emprenderá el gobierno delegacional. Es nuestro propósito recuperar, a pesar de los problemas, el orgullo de vivir y trabajar en esta ciudad.

En las últimas décadas, el Centro Histórico y algunas zonas aledañas se han convertido en un espacio de conflictos e intereses enfrentados. Sus calles son hoy, escenarios de disputas inagotables entre grupos antagónicos que luchan por las hegemonías comerciales.

Las políticas centralizadas del transporte y vialidad han convertido al centro de la ciudad en la zona comercial más grande de toda América Latina; su tamaño se extiende más allá de los perímetro "A" y "B", con una área de 15 km. La zona central es cruzada

diariamente por 5 millones de personas de los cuales la mitad aquí trabajan; 450 mil automotores de pasajeros particulares y de carga, transitan al día por sus congestionadas calles. Casi la tercera parte de los 18 millones de habitantes de toda la zona metropolitana viene al centro o de paso, o a comprar o a trabajar.

El resultado ha sido el surgimiento del mayor conflicto político que padece la Delegación. En promedio 6 mil comerciantes ambulantes ocupan durante todo el año, algunos de los principales espacios públicos provocando desequilibrios y afectando intereses de otros ciudadanos; es un complejo e histórico problema heredado hoy al actual gobierno, pero con rasgos aun más delicados, pues las estructuras urbanas y viales del centro no soportan más el desorden de ésta saturación comercial.

Hay irritación social contra el comercio en la vía pública; los violentos enfrentamientos entre las organizaciones lo han convertido en una bomba de tiempo que necesitamos desactivar. Pero a pesar de todo ello y aún conociendo las fuertes presiones sociales, no aplicaremos por parte de la Delegación Cuauhtémoc, el garrote y la represión contra los miles de comerciantes y sus familias. A todos los sectores involucrados en el problema, les ofrecemos de buena fe, el diálogo y la negociación para evitar confrontaciones estériles donde todos saldríamos perdiendo. A todos los liderazgos solicitamos una tregua que nos permita, una vez pasando estos días de fin de año, establecer acuerdos más profundos para lograr con la intervención de esta Asamblea Legislativa, una más realista reglamentación; el propósito es establecer definitivamente y una vez por todas su cabal ordenación y legalización para convertirlo en un digno comercio formal con todos sus derechos y obligaciones fiscales.

Una nueva y más estricta reglamentación que reconozca su existencia y la asignación adecuada de sus espacios liberando calles y cruces del transporte colectivo, será la única manera de extinguir las intrincadas redes de corrupción que amparan su funcionamiento.

Por ello, durante los primeros meses del próximo año elaboraremos con las propuestas de todos los sectores involucrados, un Plan Integral de Rescate y Restauración del Centro Histórico, donde todos quepamos y todos disfrutemos de los espacios públicos; turistas, jóvenes con sus centros de diversión, restaurantes, grupos culturales, viviendas para todos los estratos, finanzas, comercio y cultura. Hemos ofrecido una ciudad para todos y haremos del Centro Histórico un espacio para todos.

A la Delegación Cuauhtémoc le cubre hoy, como a todas partes de la ciudad, la negra nube de la inseguridad, el mal del fin de siglo en las grandes urbes y el mayor de los retos a resolver por el actual gobierno. Nuestra Delegación contribuirá con las medidas generales para reducir la delincuencia. Pero a sabiendas que no tenemos bajo nuestro mando ni un solo policía, salvo nuestra participación en los comités delegacionales de seguridad pública, propondremos con la anuencia y la coordinación de la Secretaría de Seguridad, la creación del policía de barrio. Guardias bien capacitados con unidades vehiculares modernas que sean identificados por los vecinos podrían contribuir a dar mejores resultados para enfrentar al delincuente armado en las colonias. Vecinos de algunas zonas han propuesto adquirir estos equipos de seguridad con las cuotas por el uso de banquetas para restaurantes e incluso, el comercio. En esto los apoyaremos.

La ocupación de la calle por el ciudadano podría ser otra de las opciones contra la inseguridad. Haremos un exhorto a nuestros legisladores para flexibilizar la reglamentación, y ahí dónde los vecinos lo permitan, extender ordenadamente la cultura a las calles, a los camellones, a las plazas y a los parques. Una calle ocupada las 24 horas del día es una calle más segura.

Sobre los giros negros, el mayor problema enfrentar es su funcionamiento a margen de las reglamentaciones y su proliferación en las zonas habitacionales. Exigiremos a los giros negros existentes y otros cuyas licencias fueron concedidas por la pasada administración,

un funcionamiento con estricto apego a la Ley, a cambio de suprimirles por parte de la Delegación, extorsiones y corrupciones. Hacer de los giros negros, establecimientos transparentes apegados al derecho, será una labor permanente.

Sobre la prostitución tenemos afortunadamente algunos avances realizados por la iniciativa de algunas diputadas de la Asamblea. Los acuerdos firmados entre los vecinos y las sexoservidoras con el aval de la autoridad serán la base para analizar y proponer el establecimiento de zonas de tolerancia en lugares más adecuados que permitan tener un mejor control público. Al servicio le ofrecemos respeto por su trabajo a cambio de sus tolerancias públicas.

Paso a otros asuntos más lacerantes. Como ha sido expresado por el Jefe del Gobierno, habrá atención para los sectores más desprotegidos, como son los niños de la calle y la mendicidad urbana. Sumaremos parte de nuestro presupuesto a los esfuerzos de las organizaciones sociales y no gubernamentales que ya trabajan en este lamentable problema. Experimentamos la colocación de albergues temporales cercanos a sus sitios de reunión, con la finalidad de brindarles por lo menos, alimento y cobijo.

Hay otras necesidades sociales prioritarias, que por el tiempo no es posible abordar, como son las guarderías de barrio en zonas populares; espacios recreativos para niños, jóvenes y para nuestra tercera edad, ciclistas para bicicletas y motocicletas y hasta algunas utopías, como volver a subirnos a los tranvías y transportarnos de nuestras colonias hasta el Zócalo; permanecen aun intactas las vías de Santa María de la Rivera hasta el Zócalo. O bien, volver a tener un río en la ciudad para traernos el agua cristalina del Iztaccihuatl hasta la acequia real de Palacio Nacional. Se puede, no es un sueño, ahí está el río Ameca contaminado que puede restaurarse desde su nacimiento y reconstruir un canal sobre la Calzada de la Viga. No hay ciudad construida sin la imaginación.

Termino ofreciendo con todo el equipo que me acompañará, de ser ratificado por esta Asamblea Legislativa, el compromiso de combatir y enfrentar incanzablemente la corrupción, el mayor cáncer social de nuestra ciudad, la impunidad, las injusticias sociales y los tratos prepotentes de la autoridad.

Ofrecemos en esta tarea encomendada por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, una delegación con equilibrios, de diálogo abierto, permanente y respetuoso con todas las organizaciones vecinales, gremiales, financieras y comerciales sin colores ni distingos partidarios.

Impulsaremos la creación de los consejos vecinales por colonia para informar, oír y dar respuesta directa a sus demandas.

Necesitamos sumar, en virtud de que solos no podremos realizar nuestros propósitos. Convocaremos al sector privado para que con sus ideas y sus aportes contribuyan a este nuevo proyecto de la ciudad. Habrá que potenciar y desplegar la fuerza ciudadana. Convocaremos igualmente a las mujeres y a los jóvenes para que nos apoyen. Estos es, recurriremos a la participación de la gente en forma organizada, que es la mayor riqueza con que cuenta la Delegación Cuauhtémoc.

Sólo así, podremos hacer de la nuestra, una ciudad segura, disfrutable y con esperanzas”.*

“...Lo que pienso es que deben suprimirse las bases de corrupción, no necesariamente los agentes corrompidos. De nada serviría que nosotros metiéramos a la cárcel o clusuráramos a los sitios porque no se apegan a una reglamentación si las bases reglamentarias que están soportando estas actividades, que obviamente están fuera de la ley, por una razón que quisiera precisar.

* Comparecencia del Arquitecto Rosalio Jorge Legorreta Gutiérrez
12 de diciembre de 1997.

Reglamentaciones que no son parte, que no forman parte, que no son emanadas de la realidad provocan las corrupciones. Los giros negros son un concepto que engloban a una serie de establecimientos mercantiles muy diversos y que tenemos que hacer una especie de análisis más profundo, más preciso sobre cuáles son aquellos establecimientos comerciales que están al borde, fuera de la ley y que pueden ser reglamentados por horarios, por cuestiones sencillas, como ciertas reglamentaciones que a veces son secundarias, y todas aquellas actividades, giros negros que se refieren a la concentración de drogas u otro tipo de actividades delictivas.

Sostengo que una gran ciudad como la nuestra necesita sus recreaciones nocturnas. Todos los actores, agentes, personas que utilizan estos servicios de la noche, son necesidades de carácter social; quisiera enfatizarlo, que aunque nos guste o no, están ahí.

Lo que deberíamos cuidar, es en todo caso, que estos giros se adaptaran a una reglamentación pública, que sea pública, con reglas claras; de tal manera que podamos ir limpiando en la ciudad todos aquellos giros más peligrosos y deberíamos ir invitándolos para que se colocaran en una reglamentación mucho más flexible, por ejemplo los horarios. Si una reglamentación dice que un establecimiento debe cerrar a la 1 de la mañana, cuando el servicio que se presta por una práctica es hasta las 3, ahí entonces está la corrupción.

Vamos a estudiar, si no hay problemas, con aquellos vecinos que pudieran, con un acuerdo firmado con reglas claras, decir: permitimos que se cierre a las 3; de tal manera de que, insisto, deberíamos quitar los mecanismos de la corrupción en ese sentido.

Respecto a los parquímetros. En general las protestas que se tienen con los vecinos, con algunos vecinos, pero sobre todo con los usuarios de un auto que rebasan los tiempos, es el costo del servicio y la inconstitucionalidad del cobro de la cuota.

Creo que en algunas partes de la Ciudad de México deberían colocarse parquímetros, sobre todo aquellas partes que están básicamente de usos comerciales y en aquellos lugares con un uso más habitacional, a pesar de que forman parte de una colonia deberían suprimirse. Creo que los parquímetros no solucionan en general los fines para los cuales fueron colocados, que es la reducción de los tránsitos y los tráficos en la zona. Creo que deberíamos hacer estudios más detallados de en que zonas sí podrían funcionar y en qué zonas no; de tal manera de que no se aplicara el programa en toda la demarcación.

Los megaproyectos existen, mencionaste dos: el Alameda. Yo estaría de acuerdo en que este Proyecto de La Alameda pudiera llevarse a cabo, no se ha llevado a cabo porque las crisis alcanzaron los objetivos de los inversionistas; si cuidamos una sólo cosa, Javier: Toda inversión, todo capital que se coloca en el espacio de una ciudad, provoca una expulsión de población, de la gente pobre, modifica los usos del suelo y se valorizan; toda inversión de este tipo debería cuidar que la gente de menores ingresos que están dentro de los lugares donde se invierte o alrededor, deberíamos proteger a estos trabajadores, o a estos comercios, de tal manera que el impacto sea menor.

No estoy de acuerdo con el impacto que generan los megaproyectos en ese sentido, aunque debo decir de que el desarrollo inmobiliario es benéfico para la ciudad si le deja algo a la ciudad.

Yo establecería compromisos abiertos y claros para que todos los desarrollos inmobiliarios pudieran decir qué parte de la rentabilidad de esos proyectos le dejan a la ciudad, una especie de restarle un poquito a las ganancias inmobiliarias, de tal manera que la ciudad y los ciudadanos ni siguieran viendo a los megaproyectos como los enemigos de la ciudad.

Entonces, estableceríamos un problema de compromisos para ver qué le dejan a la ciudad.

El Río Ameca, que es una de mis grandes utopías. Le dimos la espalda al agua hace siglos y este río que viene por 72 kilómetros del Iztaccihuatl, que era el Canal de la Viga, puede ser reconstruido si pasamos una parte de los presupuestos de las grandes plantas de tratamiento que se van a hacer en el norte de la ciudad, que a propósito no le van a dejar una sola gota al Distrito Federal, se hacen con un 5% de ese presupuesto, plantas de tratamiento a lo largo de los pueblos desde Ameca, Ayotzilgo, Chalco, etc., de tal manera que el agua blanca del Iztaccihuatl, llegue prácticamente hasta Ermita y La Viga y ahí abrir un canal pequeño para que podamos tener hasta el Zócalo un río de la ciudad. Esta es la precisión.

Ciclopistas, propondría como muchos otros proyectos, que no gastáramos o invirtiéramos recursos en desarrollar los proyectos, sino que se hicieran en zonas experimentales, como cerrar algunas calles.

Lo que se ofrece a los ciudadanos de la Cuauhtémoc es que ningún proyecto de la delegación sea pensado por los propios cuerpos técnicos de la delegación, propongo que sean pensados desde el principio con la gente, de tal manera de que los proyectos tengan la seguridad que no van a ser rechazados, y así se entiende, la participación de la gente en la construcción de la ciudad.

La Delegación Cuauhtémoc, es efectivamente una de las delegaciones donde se concentran una gran cantidad de actividades y uno de los espacios donde se concentran los conflictos más agudos. Esto es algo completamente evidente.

La estructura de la Delegación, estuvo pensada, y todavía existe así, dentro de un marco legal donde las delegaciones eran órganos desconcentrados, pero al servicio de una política muy centralizada. Las funciones que se tienen en las delegaciones son funciones limitadas desde el punto de vista de los problemas para poder atender los problemas.

Si se requeriría una descentralización de funciones mayores en las delegaciones, para poder afrontar directamente los problemas, principalmente lo que se refiere a la inseguridad, efectivamente. Con las armas, los instrumentos que tienen las delegaciones, no es posible hacer frente a este problema que invade hoy no solamente la Delegación, sino otras delegaciones.

Se plantea la posibilidad incluso, de una policía de carácter metropolitano, y conservar una policía de un carácter más, digámoslo municipal, bajo el control de los Delegados.

No es posible enfrentar hoy la inseguridad con las tecnologías, con las inteligencias, incluso, de la actual policía.

Es necesario que los cuerpos policiacos pasen a tener una especialización mucho mayor, un equipo mucho más efectivo, a la altura de la delincuencia; pero tiene que ser una medida de carácter metropolitano; y dejar, una policía para los barrios al servicio, básicamente y en el contacto con la comunidad.

Los servicios públicos que atienden las delegaciones necesitan cumplirse con mayor eficacia. La demanda más importante de los ciudadanos es que los servicios públicos no se atienden con la eficacia y la prontitud que se requieren, es decir es un problema, de distribución de los recursos. Las delegaciones deben contar con mucho más presupuestos para hacer y atender estos servicios públicos.

La obra pública tiene que ser una obra pública donde las decisiones sobre su instalación sean también decisiones de carácter central. No existe una obra pública que es solamente para una colonia. La ciudad no está separada entre una y otra zona, la ciudad es un tejido integral, comunicado y toda obra pública tiene una función para la ciudad.

La parte financiera, con toda honestidad yo desconozco esta parte importante de los asuntos financieros, pero evidentemente

nuestra experiencia, como ha sido dicha en el curriculum, no ha sido absolutamente negada; que proviene básicamente de una actividad académica o de investigación nos permite entender los problemas de una manera rápida.

La experiencia que tenemos en los asuntos de la ciudad quizás sea poco desde el punto de vista administrativo financiero, pero creo que esa experiencia va a tener que subsanarse en los primeros días en que tomemos la Delegación.

Yo he sido llamado por el Ing. Cárdenas para encabezar, para dirigir una delegación y evidentemente que los perfiles que han sido seleccionados es porque tenemos que contar con un equipo eficiente de técnicos, que son los que saben para no cometer los errores que se han cometido en el pasado.

Queremos ser modestos, queremos contar con asesores y con especialistas, de tal manera que tengamos mucho mayor cuidado con las decisiones que tengamos que tomar en los próximos años.

El cómo pasar del ambulante a la formalidad, que es creo el trabajo más importante que hará esta Delegación, junto con otros mencionados en los próximos 3 años. Se ha estudiado el problema del ambulante a partir de sus ofertas, de los comerciantes ambulantes, no de los usuarios.

El comercio ambulante está sostenido por las lógicas y las necesidades de los consumidores ambulantes. Los tiempos de traslado en esta gran ciudad, área metropolitana, son cada vez mayores y por tanto los tiempos para consumir se reducen. De tal manera que la calle y el traslado en el transporte se han traslapado con los tiempos de consumo de comprar y de comer.

Los comerciantes ambulantes se colocan donde existen las necesidades del consumo. Las políticas a que me referí en mi documento Descentralización del Transporte, han hecho que cada vez

que inauguramos una línea de Metro, como la 8, de Iztapalapa al Centro, si se hace el tren elevado desde Barrientos hasta Bellas Artes y la inauguración en los próximos años de la línea "B" del Metro, con estas concentraciones aumentarán las presiones del mercado ambulante en los cruces y en los corredores del transporte.

Mi propuesta es que en los cruces del transporte y en los corredores entre un transporte y otro se diseñen los espacios adecuados para el comercio. Esa es mi respuesta.

Hay 38 mercados en la delegación y hay 34 colonias, casi una colonia por mercado. ¿A dónde van a comprar los sectores más empobrecidos de la población? Al comercio ambulante, y no hemos diseñado los espacios para el comercio. Nos preocupamos por hacer grandes plazas para sectores medios y altos en Santa Fe y en Perisur, eso está bien, pero no nos preocupamos por diseñar espacios para el consumo popular.

Propongo que la construcción del Metro, el diseño de las estaciones del Metro, estén pensadas también para alojar sitios para el comercio ambulante que de esa manera pasarían a ser formales.

¿Qué de malo tiene, como en otras partes del mundo, que al salir de un Metro, en los corredores y estaciones del Metro, existan comerciantes? Nada, si están ordenados. Existen en Tokio, París, New York. Entonces hemos descuidado eso.

Segundo, propondría la ocupación de calles que ya están desde hace años tomadas por el comercio ambulante para que en una concertación con los vecinos, estudiar la posibilidad de que ahí se fijaran los comerciantes que pueden ser en forma semifija, con reglas muy claras para que esos corredores se conviertan ya definitivamente en corredores comerciales.

Es decir, ¿qué propongo? Desplazar el consumo ambulante para que se desconcentre el Centro Histórico y se puedan establecer